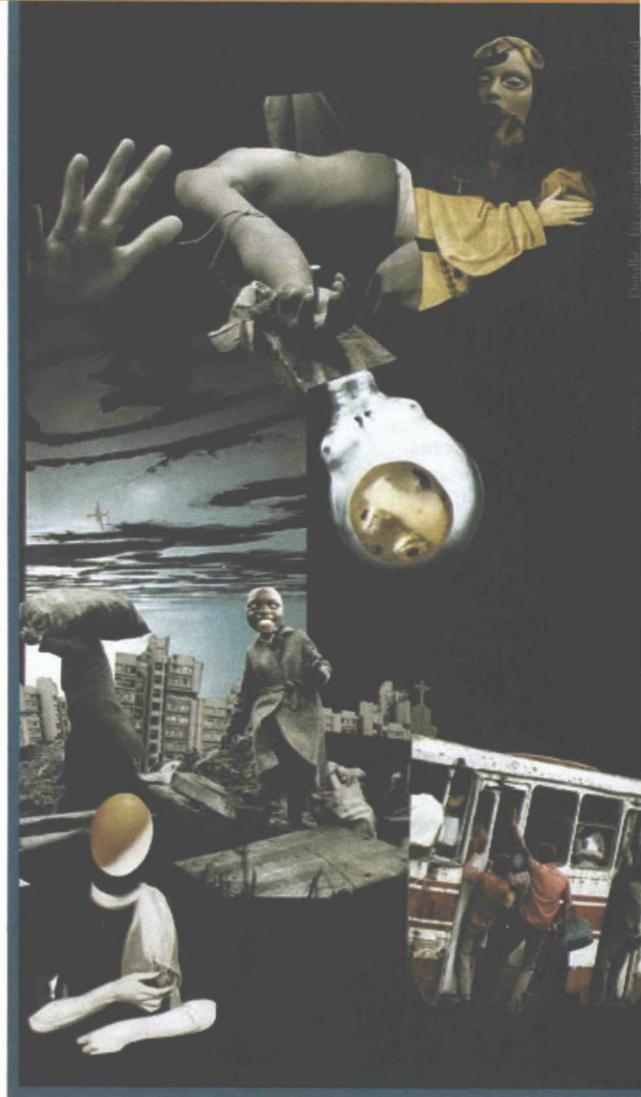


FLACSO - Biblioteca

Igualmente  
POBRES,  
desigualmente  
RICOS



René Ramírez Gallegos

Nº: 22/96

305  
R1451

Es una publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**Dirección Institucional:**

Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
José Manuel Hermida  
Representante Adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Claudio Providas

**Proyecto "Estrategia Nacional de Desarrollo Humano y ODM"- PNUD**

**Cordinación**

Natalia García

**Comunicación**

Irina Moreno

**Logística**

Carolina Bastidas

---

---

---

---

---

---

**Igualmente POBRES, desigualmente RICOS**

©2008

**Autor:**

© René Ramírez Gallegos

**Coautores:**

Fernando Martín (Capítulo 2)  
Julio Oleas (Capítulo 3)  
Diego Martínez (Capítulo 7)  
Analía Minteguiaga (Capítulo 8)

**Editorial:**

Ariel

**Edición:**

Alvaro Campusano (1<sup>ra</sup> revisión)  
María Elena Dávila (2<sup>da</sup> revisión)

**Ilustraciones:**

Magalí Minteguiaga

**Concepto editorial:** graphus® 290 2760

**Diseño:** graphus® 322 7507

**Impresión:** Impresores Myl

**ISBN:** 978-9978-9939-0-3

**Primera impresión:** noviembre 2008

Quito - Ecuador

<b>BIBLIOTECA - FLACSO - E C</b>
Fecha: 27-02-2009
Compra: \$12.60
Proveedor: <i>Planta</i>
Canje:
Donación:

REG.
CUT. 0024931
22/96
<b>BIBLIOTECA - FLACSO</b>

---

Las opiniones y planteamientos expresados en esta publicación son responsabilidad exclusiva del autor y no compromete al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En caso de ser citado utilizar el siguiente formato:

Ramírez, René (2008). Igualmente pobres, desigualmente ricos. Quito: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

# ÍNDICE

---

<b>Biografías de autor</b>	21
<b>Introducción</b>	25
Vivir como iguales, queriendo vivir juntos <i>René Ramírez Gallegos</i>	
<b>PARTE I</b>	
<hr/>	
<b>ECUADOR EN EL MUNDO</b>	43
<b>CAPÍTULO 1</b>	45
Crecimiento económico sostenido, desigualdad y reducción de la pobreza en los noventa: un debate abierto <i>René Ramírez Gallegos</i>	
<b>CAPÍTULO 2</b>	62
Una América Latina desarrollada a distintas velocidades: procesos de convergencia y divergencia económica en la región (1950-2000) <i>Fernando Martín y René Ramírez Gallegos</i>	
<b>PARTE II</b>	
<hr/>	
<b>DESIGUALDAD Y BIENESTAR ECONÓMICO EN ECUADOR</b>	123
<b>CAPÍTULO 3</b>	125
La desigualdad en Ecuador en el contexto macroeconómico, 1990 - 2006 <i>René Ramírez Gallegos y Julio Oleas</i>	
<b>CAPÍTULO 4</b>	150
Igualmente pobres, desigualmente ricos. Balance global sobre la desigualdad en Ecuador <i>René Ramírez Gallegos</i>	
<b>CAPÍTULO 5</b>	221
Desigualdad y felicidad económica en Ecuador <i>René Ramírez Gallegos</i>	

<b>PARTE III</b>	
<b>Desigualdad y participación política</b>	255
CAPÍTULO 6	257
Pseudo - salida, silencio y ¿deslealtad?: entre la inacción colectiva, la desigualdad en la representación política y el bienestar <i>René Ramírez Gallegos</i>	
CAPÍTULO 7	305
¿Quién y por qué (no)?: El perfil del participante y las razones del silencio o la activación de la voz pública en el Sistema de Concertación Ciudadana (SCC) <i>René Ramírez Gallegos y Diego Martínez</i>	
<b>PARTE IV</b>	
<b>Ética política e igualdad</b>	345
CAPÍTULO 8	347
¿Queremos vivir juntos?: la igualdad y la búsqueda de un lugar común <i>René Ramírez Gallegos y Analía Minteguiaga</i>	
CAPÍTULO 9	373
El Sur del cambio o propuesta de principios rectores para una nueva visión del desarrollo <i>René Ramírez Gallegos</i>	



Detalle - Mecanique

# PARTE 3

## DESIGUALDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

## CAPÍTULO 6

---

### PSEUDO - SALIDA, SILENCIO Y ¿DESLEALTAD?: ENTRE LA INACCIÓN COLECTIVA, LA DESIGUALDAD EN LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y EL BIENESTAR<sup>1</sup>

*René Ramírez Gallegos*

A partir de la reinstauración del régimen formal democrático en Ecuador a finales de los setenta, el apoyo ciudadano a la democracia ha sido cada vez menor. Esto se expresa tanto en los bajos índices de sufragio como en la insatisfacción generalizada que produce el sistema democrático. Mientras que en 1978 se registró un 18,61% de ausentismo en las votaciones, en las elecciones del 2002 esta proporción ascendió hasta un 35% del total de empadronados en la segunda vuelta (TSE, 2002). Dentro de esta tendencia, dos meses antes de las elecciones presidenciales del 2006, el 80% de los electores no tenía preferencias por ningún candidato<sup>2</sup>. Por otra parte, de 1996 al año 2002, el porcentaje de personas que prefería la democracia a otro régimen político cayó del 52% al 47%. Y durante el mismo periodo, la satisfacción frente al régimen democrático, de acuerdo a estudios de percepción, se redujo del 35% al 16% (es decir, disminuyó más de la mitad). Complementando esta información, durante el periodo señalado el índice pro-democracia<sup>3</sup> cayó en una proporción del 54% (en términos agregados), lo que ubicó a Ecuador entre los cinco países con niveles más bajos y con mayor rapidez de caída de este indicador (Latinobarómetro, 2002) .

- 1 Este texto es parte de una investigación más amplia que se realizó en FLACO-México, previo a la obtención del título de Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos, 2004. Por lo tanto, el artículo no toma en cuenta las últimas votaciones vividas en Ecuador.
- 2 Vale mencionar, no obstante, que si bien el estudio llega hasta las elecciones del 2002, en las elecciones del 2006 y 2007 parece haber habido una recuperación del «deseo» de participación electoral. Para la primera vuelta del 2006 el ausentismo fue del 28,5%; para la segunda, del 23,99%. A su vez, en la consulta popular del 2007 el ausentismo fue del 28,4% y para representantes a la Asamblea, 27,05%.
- 3 Para analizar la metodología de cálculo del índice de democracia ver: [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org).

¿Cuáles son los vínculos existentes entre estas tendencias de la política en el Ecuador contemporáneo y la situación económica del país? ¿Tiene algún impacto el nivel económico de vida de los ciudadanos sobre su participación política? En términos generales, el argumento central de este capítulo es que la reducción en el nivel de vida o la insatisfacción de las necesidades básicas conduce, sistemáticamente, a un menor grado de participación política.

La insatisfacción de ciertas necesidades básicas constituye un impedimento informal para asegurar niveles suficientes de paridad dentro de un proceso de participación política. Incluso si todos los ciudadanos (incluidos mujeres y analfabetos) han recibido formal y legalmente el derecho a participar en la política, la insatisfacción de necesidades básicas impuesta sobre algunos se traduce en desigualdades sociales que distorsionan e impiden todo proceso de deliberación democrática: aunque no existan exclusiones formales, aquellas personas con un menor nivel de vida parten de una posición desaventajada y subordinada frente a los demás participantes. Los grupos con menor satisfacción de necesidades básicas no tienen el mismo acceso a los medios materiales que hacen posible la participación (Fraser, 1999). Por lo tanto, una condición necesaria para asegurar la paridad en la participación política es que las desigualdades sociales sistémicas sean eliminadas. Como señala Fraser, «esto no significa que todo el mundo deba tener el mismo ingreso», sino que se debe propender a alcanzar «el tipo de paridad aproximada que sea inconsistente con la generación sistémica de relaciones de dominación y de subordinación» (Fraser, 1999: 8).

El reto fundamental de la democracia, en este sentido, es crear las condiciones materiales necesarias para la paridad en la participación política. Un sistema efectivamente democrático debe garantizar un mínimo nivel de vida sobre el que se pueda fundar un ejercicio real de la igualdad formal de derechos. Debido a los altos niveles de desigualdad que prevalecen en Ecuador, este prerrequisito de la democracia aparece como un desafío acuciante. En efecto, la población ecuatoriana atraviesa por severas deficiencias en la satisfacción de sus necesidades básicas y el bienestar se encuentra distribuido de manera claramente desigual. Actualmente, casi tres de cada diez niños y niñas menores de cinco años sufren algún tipo de desnutrición. La principal causa de muerte infantil en el país es el crecimiento fetal lento, y la desnutrición protéico-calórica se cuenta entre las seis restantes causas principales de muerte infantil. Completando este panorama, en los últimos años aproximadamente seis de cada diez ciudadanos ecuatorianos no han podido satisfacer sus necesidades básicas porque sus ingresos mensuales no superan los 43 dólares estadounidenses (Ramírez, 2002: 17, SIISE, 2002b). En adición a este grado de insatisfacción de necesidades básicas, durante la década de los noventa el nivel de

desigualdad ha incrementado en el país<sup>4</sup>. Es decir, se ha registrado una pérdida de poder económico de ciertos individuos y familias, acompañada de una concentración de riqueza en manos de un sector minoritario. En este contexto se puede afirmar, utilizando los términos de Amartya Sen (2000), que las *capacidades* de una buena parte de la población ecuatoriana se encuentran severamente restringidas<sup>5</sup>.

El hecho de que en el Ecuador contemporáneo el ingreso por persona sea el doble que la línea de pobreza permite afirmar que si la riqueza fuera distribuida adecuadamente, se podría satisfacer la totalidad de las necesidades mínimas y básicas de la totalidad de los ecuatorianos. Este tipo de transformación, evidentemente, solo podría ser el resultado de un profundo proceso de transformación política. Sin embargo, como quisiéramos argumentar a continuación, las precarias condiciones económicas bajo las que vive la mayoría constituyen, precisamente, uno de los principales impedimentos para el desencadenamiento de acciones colectivas transformadoras que se sostengan en el tiempo.

Para desarrollar este argumento, el presente capítulo se ha dividido en tres partes. En la primera se ofrece un acercamiento conceptual, de corte económico, sobre el problema de la acción colectiva. En la segunda sección se ofrecen evidencias empíricas que constatan los efectos negativos que tiene la pobreza sobre la acción colectiva en Ecuador. Dentro de esta sección se presenta información referida a los impactos que tiene el nivel de vida de los ciudadanos sobre su decisión de ejercer o no su derecho al sufragio. Adicionalmente, se analiza brevemente el problema de la inequidad existente entre las distintas provincias del país en cuanto a su nivel de representación política al interior del Congreso Nacional. Y, por último, se presenta una tipología municipal que clasifica a los municipios del país de acuerdo a tres factores: nivel de participación electoral, nivel de pobreza y niveles de acción estatal. En la tercera parte, a la luz de la teoría de juegos, se realiza una aproximación conceptual que sintetiza la relación encontrada en la sección anterior entre inacción colectiva y pobreza. Este juego nos permite avanzar más allá de lo demostrado empíricamente para discutir aspectos teóricamente relevantes referidos a las causalidades económicas de la ausencia de participación política de la ciudadanía. Finalmente, se presentan algunas conclusiones que recapitulan toda la información y los conceptos presentados a lo largo del capítulo.

4 Por lo demás, esta tendencia ha sido una constante en la mayoría de países de la región. Ver Taylor et. ál. (2000) y Ganusa, et ál. (2000).

5 Recordemos que Sen define a las capacidades como las libertades fundamentales que debe tener todo individuo para elegir el tipo de vida que le produzca bienestar.

## El debate teórico sobre la acción colectiva: una perspectiva económica

Varios académicos que adhieren a corrientes realistas o positivistas dentro del campo de la ciencia política sostienen que la acción *colectiva* (o la cooperación) se vuelve imposible a la hora de administrar bienes públicos. Desde esta perspectiva se afirma que cuando está en juego la administración de un beneficio colectivo, de cuyo usufructo y disfrute no se puede excluir a quienes no han colaborado en su consecución, la cooperación voluntaria no puede ocurrir. Una vez que un beneficio colectivo ya ha sido producido, nos dicen, existen pocos incentivos para contribuir a suministrarlo: la imposibilidad de excluir del consumo de un bien público suele eliminar todo incentivo directo de los consumidores individuales para pagar por ese bien (Hardin, 1991). El problema del “*free rider*” explicaría esta imposibilidad de cooperación. El individuo que actúa como uno contribuye en el esfuerzo común y se aprovecha del esfuerzo ajeno para obtener un beneficio colectivo, porque sabe que no puede ser discriminado ni apartado a la hora de disfrutar de este beneficio.

El problema con este tipo de situación radica en que, si la tentación de beneficiarse con el trabajo ajeno domina el proceso de decisión, todos terminarán donde nadie quiere estar. Cuando la acción «individualista» se generaliza, se producen efectos negativos tanto para quienes cooperan en el sostenimiento de un bien público como para quienes se niegan a hacerlo. Incluso aunque no se llegue a resultados catastróficos, el hecho de que algunos cooperen mientras otros no lo hacen determina que el nivel de provisión de un beneficio colectivo sea menor al óptimo.

Desde estas perspectivas teóricas que enfatizan los límites de la acción colectiva se ha supuesto que los individuos siempre generarán estimaciones estrechas sobre las consecuencias de sus actos. Ello, inevitablemente, los conduciría a dañarse a sí mismos y a los otros, sin que exista posibilidad de encontrar formas de cooperación que eviten malos resultados<sup>6</sup>. En esta línea, Olson (1992) ha argumentado que los sujetos no cuentan con suficientes razones para actuar en pos de un interés común o grupal, a menos que se cumpla cualquiera de estos dos prerrequisitos: que el tamaño del grupo en cuestión sea lo suficientemente pequeño como para que los efectos negativos del «individualismo» no sean tan grandes y puedan ser visualizados o que se implemente una coerción (o algún otro tipo de mecanismo) que incentive la cooperación.

6 Diversas formulaciones teóricas han intentado explicar la lógica de este tipo de comportamiento de cálculo racional. Entre estos modelos de explicación se destacan el dilema del prisionero (Flood y Dresher, 1958), la teoría de la acción colectiva (Olson, [1965] 1992) y la tragedia de los comunes (Hardin, [1968] 1995).

Sin embargo, desde formulaciones teóricas alternativas se han cuestionado este tipo de conclusiones lapidarias. Por ejemplo, Elinor Ostrom (2000) sostiene que la acción colectiva es posible frente a los recursos de uso común (como el agua, el suelo o la atmósfera). Si se admite que los participantes están en capacidad de comunicarse mutuamente y generar acuerdos previos, la cooperación aparece como una posibilidad cierta. En efecto, Ostrom describe una serie de casos empíricos donde los participantes generan arreglos institucionales «autorreforzadores». En estas experiencias se observa que las personas cooperan cuando existe confianza en que el otro va a hacer exactamente lo mismo que uno, o bien cuando los participantes pueden actuar como «cooperadores condicionales». Una consecuencia de esta lógica de la acción es el rechazo a cooperar con quienes no actúan con reciprocidad. Así, la reciprocidad implica reaccionar de manera positiva únicamente frente a las conductas cooperativas de los otros y responder con alguna forma de castigo frente a conductas no cooperativas. El comportamiento cooperativo que genera confianza, nos dice Ostrom, hace que los individuos ganen cierta reputación que, a su vez, hará más probable la actuación de los otros bajo normas recíprocas. De esta forma, sostiene la autora, «las tres variables: *confianza*, *reputación* y *reciprocidad*, están en el corazón» de un conjunto de modelos racionales de acción colectiva (Ostrom, 2000: 12-13).

Robert Axelrod (1981, 1984) también ha cuestionado la imposibilidad de la cooperación. El autor desarrolló una serie de juegos estratégicos en los que se ofrecía a dos jugadores la oportunidad de cooperar o no cooperar entre sí en un simple intercambio. La condición básica de estos juegos era que se repetían una y otra vez o que no tenían un final predefinido. Bajo este supuesto, el juego ganador fue el más simple de todos los presentados: un programa de cuatro líneas llamado *Tit for tat* (intercambio de dos cosas de igual valor), presentado por Anatol Rapoport (1963). La estrategia a seguir en este caso era sencilla. Consistía en que el jugador cooperara en la primera movida. A partir de entonces, este sujeto cooperador iría repitiendo las jugadas de su oponente.

Teniendo en mente los juegos estratégicos de Axelrod y los ejemplos empíricos de Ostrom, podríamos formular una explicación de la cooperación, o de su rechazo, utilizando el lenguaje positivo de la teoría de juegos. La imposibilidad de la acción colectiva se sostiene únicamente bajo dos circunstancias: cuando los jugadores no pueden comunicarse entre sí y llegar a acuerdos previos que les permitan alcanzar soluciones

*Pareto-eficientes*<sup>7</sup>; y cuando la relación estratégica entre los jugadores se lleva a cabo una sola vez o un número finito de veces. Pero, por el contrario, cuando los jugadores tienen posibilidades efectivas de comunicarse mutuamente y cuando no se sabe cuándo terminará su juego interactivo, habrá más incentivos para que cooperen.

Ahora bien, más allá de esta explicación, Albert Hirschman (1977) desarrolló una solución diferente, y a nuestro juicio más interesante, del problema de la acción colectiva. Hirschman partió de una definición distinta de los bienes públicos que le permitió pensar la posibilidad de la cooperación desde una perspectiva más compleja, sin abandonar los supuestos del comportamiento estratégico-racional. El autor aborda el problema de la imposibilidad de excluir a personas no cooperativas del disfrute de un bien público, no desde la perspectiva del «productor» de ese bien (como lo hacen todos los teóricos mencionados anteriormente), sino desde la perspectiva del «consumidor». A partir de este cambio de perspectiva, Hirschman afirma que, a diferencia de la actitud frente a los bienes privados, en el caso de los bienes públicos los individuos no pueden «desertar» de su responsabilidad frente a ellos porque, directa o indirectamente, siempre recibirán sus efectos. Siendo miembro de una comunidad política, todo individuo no puede dejar de sufrir o beneficiarse de los efectos que producen los bienes públicos. Aunque uno pretenda dejar de ser el «productor» de ese bien, nunca podrá dejar de ser su «consumidor». Por ello, la interdependencia con los otros no puede romperse; y en el caso de que se intente hacerlo, esa interdependencia seguirá actuando, pero negativamente<sup>8</sup>. En este caso podemos hablar de una “pseudo-salida”. La única opción real para cortar toda interdependencia es la salida física de la comunidad política (si acaso, lo que más se acerca a esto es la emigración). Bajo estas condiciones, Hirschman reconoce la posibilidad *latente* de que ocurra la cooperación o la acción colectiva: al tomar conciencia de los efectos de su desertión, el ciudadano puede decidir, de manera autónoma, participar en la producción del bien público. Al reconocer esta potencialidad, Hirschman toma una clara distancia frente a las teorías de Flood y Dresher (1958), de Olson (1992 [1965]) y de Hardin (1995 [1968]). Todos estos autores conciben que la acción colectiva siempre será inviable, a menos que se creen condiciones especiales

7 Una asignación de recursos es eficiente en el sentido de Pareto si no existe ninguna otra asignación que permita a todo el mundo disfrutar al menos del mismo bienestar y que mejore estrictamente el de algunas personas. Una asignación ineficiente en el sentido de Pareto tiene una característica negativa: es posible mejorar el bienestar de una persona sin empeorar el de ninguna otra.

8 Un ejemplo simple de este fenómeno es la situación de aquellas personas que solo pretenden beneficiarse y no cooperar en la provisión de la educación pública, que terminarán recibiendo una educación cuya calidad se ha deteriorado precisamente a causa de la ausencia de cooperación de sus usuarios.

que la incentiven. Asimismo, sin mencionar explícitamente que se trata de un juego repetido o que los actores se comunican a fin de llegar a acuerdos previos (al estilo de la teoría de los juegos), las formulaciones de Hirschman suponen el reconocimiento de que existen formas más amplias de racionalidad individual que, superando el egoísmo autocentrado, incluyen la posibilidad de la cooperación.

Complementando este modo de entender la posibilidad de la acción colectiva, Amartya Sen (1999) nos recuerda que la conciencia individual necesaria para participar en actividades públicas está limitada por la *capacidad real* que tiene el individuo para cooperar con la colectividad. Esta capacidad, en muchos casos, está asociada al nivel material del individuo. En esta línea, dando la vuelta el argumento de Olson, diríamos que así como existen incentivos selectivos que estimulan la acción colectiva, también existen incentivos selectivos negativos (castigos) que estimulan la inacción<sup>9</sup>. Los ejemplos por excelencia de factores que desestimulan la acción colectiva son la distribución injusta del bienestar y/o la pobreza<sup>10</sup>.

A lo largo de este capítulo adoptaremos las perspectivas teóricas de Hirschman y de Sen. Al evaluar el impacto del desarrollo económico (medido a través del nivel de vida) sobre la democracia, centraremos nuestra atención en las condiciones que hacen posible o que impiden la acción colectiva.

Ahora bien, junto a la breve disquisición conceptual que hemos presentado, cabe realizar un apunte sobre el debate empírico que se ha desarrollado en torno al vínculo entre economía y política que nos interesa explorar en este capítulo. Una amplia gama de estudios se han enfocado en analizar el impacto de la democracia sobre el crecimiento económico. A este grupo de trabajos se los puede dividir, por un lado, entre los que han encontrado que este sistema político tiene efectos negativos o ambiguos, y por otro, los que señalan que la democracia tiene efectos positivos sobre el crecimiento económico<sup>11</sup>.

9 Cabe recordar que para Olson, los incentivos selectivos pueden ser positivos (premios) o negativos (castigos), pero siempre se orientan a que el individuo coopere en la acción colectiva. Aquí planteamos que existen también castigos que producen inacción colectiva.

10 No solo nos referimos a la distribución de la riqueza de los bienes privados, sino a la lógica de distribución de los beneficios provenientes de los bienes públicos. Para ejemplos de distribución de bienes públicos ver capítulo 4.

11 Para acceder a una referencia completa de toda esta literatura, ver Narayan (2004).

Sin embargo, la formulación sobre el vínculo entre economía y política que aquí nos ocupa invierte la pregunta central de este conjunto de estudios: más que interesarnos por determinar si la democracia puede fomentar el crecimiento económico, nuestra pregunta, a la inversa, quiere averiguar si el desarrollo económico puede fomentar la democracia.

Como afirma Robert Barro (1999), los modelos teóricos que buscan determinar el efecto de las condiciones económicas sobre la democracia no han sido muy bien desarrollados. A ello debemos añadir que los avances a escala subnacional son todavía menores, pues la mayoría de estos trabajos tiene como unidad de análisis al Estado-nación. Con todos sus límites, la investigación de Seymour M. Lipset (1959), por ejemplo, apuntaba a demostrar que la prosperidad estimula la estabilidad de la democracia. Específicamente, Lipset enfatizó que el incremento de la educación y la ampliación de la clase media son las principales variables que influyen en la consolidación de la democracia. En la misma línea, más recientemente, Barro (1999) ha afirmado que los aumentos en el estándar de vida pronostican una mejora gradual de la democracia. Por otra parte, ampliando las ideas de Alexis de Tocqueville<sup>12</sup>, Robert Putnam (1993) ha argumentado que el prerrequisito para alcanzar un mayor grado de desarrollo y para democratizar las formas de gobierno es el desarrollo de capital social (o bien de instituciones y organizaciones ciudadanas basadas en virtudes cívicas). De la misma forma podemos señalar que de acuerdo a Evelyne Huber, Dietrich Rueschemeyer y John Stephens (1993), el desarrollo económico que promueve el capitalismo tendría el efecto político de disminuir el poder de la clase propietaria e incrementar el poder y la capacidad de organización de los trabajadores y la clase media.

Tomado en cuenta las investigaciones que le anteceden, en este capítulo ofrecemos una evaluación del impacto del nivel de vida sobre la participación política en Ecuador. Particularmente, buscamos confirmar la hipótesis que sostiene que a menores niveles de vida de los ciudadanos, la participación política disminuye.

12 En su estudio clásico sobre el sistema político democrático en los Estados Unidos, Alexis de Tocqueville (1835) afirmaba que las organizaciones privadas y las instituciones sociales son importantes para vigilar el poder centralizado del gobierno.

## Pobreza e inacción política

En esta sección se evalúan los efectos de la pobreza sobre la inacción política o bien sobre la elección individual que consiste en no participar en acciones colectivas. Para empezar, inmediatamente a continuación nos proponemos identificar cuáles son las variables que más influyen en determinar los distintos grados de inacción prevaleciente entre los jefes o jefas de hogar en algunas localidades de Ecuador durante el 2002.

La base de información que utilizamos proviene de la investigación realizada en el 2002 por el Centro de Investigaciones CIUDAD del Ecuador y por el Laboratorio de Sociología Urbana de la Escuela Politécnica Federal de Lausanne, Suiza. El objetivo de esta investigación era determinar las causas del subdesarrollo rural en Ecuador. La información cuantitativa que se produjo en este estudio se obtuvo de tres municipios pertenecientes a cada una de las tres regiones geográficas de Ecuador: Naranjal, de la Costa; Cayambe, de la Sierra; y Puyo, de la Amazonía. La encuesta que se corrió en estas localidades incluyó una batería de 78 preguntas dirigidas a los o las jefas de hogar mayores de 18 años de edad. En su conjunto, tales preguntas indagaban cuestiones referidas a las características demográficas, a la migración, a las actividades económicas, a las características socioculturales y a la participación política tanto de ciudadanos individualmente considerados como de sus hogares. Aunque el estudio solo se realizó en los tres cantones mencionados, como veremos más adelante, los resultados obtenidos son representativos de tendencias nacionales.

Naranjal, Cayambe y Puyo son municipios muy pobres, donde cerca de siete de cada diez ciudadanos no pueden satisfacer sus necesidades básicas. Pero si se compara estas localidades con el resto de cantones del país, vemos que se ubican en el tercer quintil de pobreza. En este sentido, los tres municipios estudiados no pertenecen ni a los cantones más ricos ni a los más pobres de Ecuador. En general, y aunque sus indicadores sociales son un tanto mejores que el promedio nacional, las características económicas y sociales de estas localidades las sitúan alrededor de la media de los municipios del país<sup>13</sup>.

13 Para acceder a una comparación de la situación social de estos municipios con el promedio nacional ver SIISE versión 3.5.

Las variables explicativas que hemos utilizado para determinar la intensidad de la inacción entre jefes de hogar en estos cantones son: el nivel de consumo, el nivel de escolaridad, la emigración, el empleo, el sexo, el área de residencia y el acceso a servicios básicos. A continuación describimos cada una de estas variables tal y como se representan en el cuadro 1 expuesto más adelante.

Para empezar, el consumo mensual del hogar, medido en dólares estadounidenses, nos permite ubicar el nivel económico de cada hogar. Dentro de los tres municipios estudiados, el consumo familiar promedio es de 196 dólares mensuales. A su vez, este indicador es sumamente desigual al interior de estas localidades: el 10% más rico de la población de estos municipios consume 20 veces más que el 10% más pobre. En consonancia con este nivel de desigualdad, la desviación estándar del nivel de consumo es de 174 dólares.

Por otra parte, el nivel educativo de los y las jefas de hogar está medido a través de los años de escolaridad que han completado. Los valores de este indicador van desde los cero años de escolaridad (analfabetismo) hasta los 14 años de escolaridad. En promedio, el nivel educativo en los tres municipios en cuestión corresponde a la secundaria.

Otra variable explicativa es la emigración. Si un hogar tiene algún miembro que ha emigrado durante los últimos 5 años, esta variable tomará el valor de 1. En caso contrario, el valor de la emigración para ese hogar será igual a 0. En los tres municipios, el 12,44% de hogares tiene algún familiar que emigró por razones de trabajo y se encuentra alejado del país por al menos cinco años.

El empleo, por su parte, determina el bienestar individual de las personas. Esto ocurre no únicamente porque un empleo garantiza un ingreso y, potencialmente, mayor seguridad social y económica, sino también porque el estar o no empleado afecta la autoestima personal. En nuestro modelo, si el ciudadano trabaja, el empleo adquiere el valor de 1, y en caso de estar desempleado, el valor de esta variable es igual a 0. En Cayambe, Naranjal y Puyo, el 29% de la población mayor de 18 años de edad se encuentra desempleada.

Otras dos variables que consideramos son el sexo y el área de residencia. Si el jefe de hogar es hombre, esta variable adquiere el valor de 1 y si es mujer adquiere el valor de 0. Y en el caso del área de residencia, si el o la jefa de hogar reside en una zona urbana el valor de la variable será de 1 y si reside en el campo, el valor será igual a 0.

En el caso de estas dos últimas variables, su distribución es aproximadamente igual (la distribución tanto de hombres y mujeres como de habitantes de ciudades y del campo es cercana al 50%-50%).

La última variable independiente utilizada es la percepción del jefe o jefa de hogar sobre su acceso a recursos materiales básicos (agua, alcantarillado, basura, etc.). Si la persona encuestada piensa que su situación se ha deteriorado, la variable tiene un valor de -1, si piensa que sigue igual el valor es 0, y si piensa que ha mejorado el valor es 1.

Por otra parte, la variable dependiente de este modelo o bien el nivel de inacción de los o las jefas de hogar se ha dividido en cuatro categorías. Para empezar, pueden existir personas que se abstienen de votar en las elecciones, pero que activan su voz participando en protestas o trabajando por la comunidad. También pueden existir personas que ni sufragan ni participan en protestas, pero que colaboran en actividades comunitarias locales. Asimismo, puede haber ciudadanos para quienes la salida de la comunidad política es completa: no participan ni en las elecciones, ni en protestas, ni dentro de su comunidad. Frente a todas estas posibilidades, en la construcción de la información que presentamos a continuación, la variable dependiente o la inacción toma el valor de 0 si el ciudadano participa en las tres actividades políticas señaladas (sufragio, protestas y trabajo comunitario); toma el valor de 1 si no participa en una de las 3 actividades; el valor de 2 si no participa en 2 de las 3 actividades; y el valor de 3 si su inacción es completa.

En el cuadro 1 se presenta un resumen de las estadísticas correspondientes a cada una de las variables que hemos mencionado<sup>14</sup>. Cabe señalar que el total de casos finales correspondiente a la suma de las observaciones de los tres cantones es de 899.

14 Ver el anexo 1 para una presentación formalizada del modelo.

**CUADRO 1. NARANJAL, CAYAMBE Y PUYO: ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LAS VARIABLES DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES (2002)**

Variables independientes (continuas)	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	Descripción
Consumo	195,6	173,7	11,0	2,334	Consumo mensual total por hogar
Escolaridad	13,4	4,8	0,0	14,03	Años de escolaridad jefe/jefa del hogar
Variables independientes (discretas)	N	Porcentaje (%)	Mínimo	Máximo	Descripción
<b>Sexo</b>					
Hombre	484,0	53,9	0,0	1,0	1 = hombre, 0 = mujer
Mujer		415,0	46,1		
<b>Área</b>					
Urbano	463,0	51,4	0,0	1,0	1 = urbano, 0 = rural
Rural	436,0	48,6			
<b>Migración</b>					
Flia. con migrantes	112,0	87,6	0,0	1,0	1 = hogar con migrante
Flia. sin migrantes	787,0	12,4			0 = hogar sin migrante
<b>Situación de trabajo</b>					
Empleado	637,0	29,1	0,0	1,0	1 = empleado, 0 = desempleado
Desempleado	262,0	70,9			
<b>Cambio en la percepción de satisfacción material</b>					
Ha empeorado	190,0	22,1			Percepción de los últimos 5 años sobre el deterioro o la satisfacción de recursos materiales básicos: -1=empeorado, 0=igual, 1=mejorado
Sigue igual	573,0	63,8			
Ha mejorado	136,0	15,1			
<b>Modelo sección V</b>					
Variable dependiente modelo logit ordinal: "intensidad de la inacción"	N	Porcentaje (%)	Mínimo	Máximo	Descripción
0= Participación en todas las actividades	190	21,11			Si participó en las 3 categorías es 0. Si no participó en ninguna de las 3 su categoría es 3. Las actividades son: a. Asistencia electoral; b. participación en protestas y c. participación en actividades comunitarias
1=No participación en 1/3	370	41,22			
2=No participación en 2/3	311	34,56			
3=No participación en 3/3	28	3,11			

\* La no acción participativa comunitaria pudo haberse dado a través del propio trabajo o mano de obra, de la asistencia a reuniones comunitarias, por medio de la creación u organización de grupos, comités, etc. o a través de la gestión de obras prioritarias en la definición de programas o proyectos. Asimismo, también se tomó en cuenta la participación en organizaciones tales como asociaciones de padres de familia, juntas promotoras para la comunidad, sindicatos, cooperativas, asociaciones en general, iglesia y partidos políticos.

Complementando estos datos, en el cuadro 2 se presentan los coeficientes estandarizados y no estandarizados de este modelo.

**CUADRO 2. NARANJAL, CAYAMBE Y PUYO: COEFICIENTES NO ESTANDARIZADOS Y ESTANDARIZADOS DEL LOGIT ORDINAL (2002)**

	Coeficiente no estandarizado	Coeficiente estandarizado*
Consumo	-0,005* (-1,496)	-0,003
Escolaridad	-0,0711*** (-3,31)	0,039
Sexo (1=hombre, 0=mujer)	-0,26* (-1,759)	-0,14
Migración (1=Familia con migrante, 0= caso contrario)	-0,53*** (-2,78)	-0,28
Área (1=urbano, 0=rural)	0,58*** (4,537)	0,31
Trabajo (1=empleo, 0=desempleo)	-0,30* (-1,822)	-0,16
Satisfacción material (-1=ha empeorado, 0= sigue igual, 1=ha mejorado)	-0,39*** (-3,696)	-0,21

\* $p < .01$ ; \*\* $p < .05$ ; \*\*\*  $p < .001$

Los valores entre paréntesis presentan el test z para los coeficientes no estandarizados.

A partir de la interpretación del cuadro 2 se desprende que, si todos los demás factores permanecen constantes, por cada dólar adicional de incremento en el consumo, la intensidad de la inacción entre los o las jefas de hogar decrece en 0,005 ( $p=0,095$ ). Por otra parte, por cada año adicional de escolaridad, la intensidad de la no participación es 0,07 veces más pequeña ( $p=0,002$ ). También se observa que la intensidad de la inacción de los hombres es menor que la de las mujeres en 0,14 desviaciones estándar ( $p=0,079$ ). Por otra parte, la inacción de las familias de emigrantes frente a las familias donde no hay emigrantes es menor en 0,28 ( $p=0,005$ ) desviaciones estándar. En las zonas urbanas, la intensidad de la ausencia de apoyo a la acción colectiva es 0,31 ( $p=0,000$ ) desviaciones estándar más alta que en las zonas rurales. Otro dato que nos presenta el cuadro 2 es que la intensidad de la inacción de un ciudadano que tiene empleo es 0,16 ( $p=0,068$ ) desviaciones estándar más baja que un ciudadano desempleado. Finalmente, se puede observar que si el ciudadano tiene la sensación de que su situación material ha mejorado, se espera que, manteniendo todas las otras variables constantes, la propensión a la inacción colectiva disminuya en 0,21 ( $p= ,000$ ) desviaciones estándar.

Toda esta información nos ofrece un amplio panorama sobre los efectos que puede tener el nivel de la calidad de vida sobre el nivel de inacción de los ciudadanos. Para profundizar nuestra comprensión sobre este punto, hemos construido tres descripciones estilizadas, o tres «tipos ideales» de personas, cada una con sus propias características socioeconómicas: un pobre crónico, una persona de estrato medio y una persona de estrato alto. Cada una de estas personas hipotéticas resume el tipo de ciudadano que habita en Cayambe, Naranjal y Puyo. Como podremos observar claramente, la intensidad de la inacción de cada «tipo ideal» de persona está inversamente relacionada con su nivel socioeconómico: a mayor nivel socioeconómico, la probabilidad de no participar en al menos dos actividades públicas disminuye.

**CUADRO 3. CAYAMBE, NARANJAL Y PUYO: PROBABILIDAD PREDICHA DE LA INTENSIDAD DE LA INACCIÓN POLÍTICA SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS (2002)**

	Pobre crónico***	Estrato medio**	Estrato alto*
Pr(y=participar   x):	0,137	0,167	0,437
Pr(y=no participar en al menos 2 eventos   x):	0,482	0,424	0,160

\* Consume el promedio del decil más rico (636 dólares), tiene posgrado, trabaja, vive en la ciudad y piensa que su situación material ha mejorado en los últimos 5 años.

\*\* Consume el promedio del ecuatoriano medio de los tres cantones (200 dólares), trabaja, vive en la ciudad y piensa que su situación material se ha mantenido igual en los últimos 5 años.

\*\*\* Consume el promedio del decil más pobre (36 dólares), no trabaja, vive en el campo y piensa que su situación material ha empeorado en los últimos 5 años.

Como vemos, la probabilidad de que una persona de estrato alto no participe en, al menos, dos de las tres actividades públicas analizadas (sufragar, protestar o trabajar en la comunidad) es de ,16. En contraste, la probabilidad de que una persona tipificada como pobre crónico no participe en, al menos, dos de estas actividades públicas es de ,482. En otras palabras, la probabilidad de inacción es tres veces mayor entre las personas de estrato socioeconómico bajo en comparación con las personas de estrato alto<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Para comprobar la validez de este resultado, los datos obtenidos para cada forma de participación pública (sufragio, manifestaciones y trabajo comunitario) fueron evaluados a través de modelos dicotómicos (log). El resultado que se obtuvo mediante esta prueba fue exactamente el mismo. Ver Ramírez (2004).

Ahora bien, aunque esta tendencia se refiere solo a tres cantones del país, el problema de la escasa participación pública entre sectores pobres de la ciudadanía parecer ser un fenómeno generalizado en Ecuador. Una investigación realizada para analizar el perfil del participante del Sistema de Concertación Ciudadana (SCC) refuerza esta conjetura<sup>16</sup>. De acuerdo a este estudio, el participante promedio del SCC fue, fundamentalmente, una persona perteneciente al 20% más rico de la población, con niveles educativos altos, culto en cuanto al consumo de medios de comunicación noticiosos, con un empleo remunerado y que no ha participado en derrocamientos o levantamientos. Todas estas características hacen del participante en el SCC un ciudadano distinto al ecuatoriano promedio: sus condiciones económicas, educativas, de empleo y de acceso a información lo distancian de la situación de vida más frecuente entre la población. A la luz de esta tendencia nacional, podemos concluir que lo anotado sobre la escasa participación política entre ciudadanos pobres en Cayambe, Naranjal y Puyo coincide con una tendencia nacional.

Un análisis sobre los índices de sufragio en el país nos permite dar mayor consistencia a esta hipótesis, especialmente en una sociedad que basa su democracia en la representación de sus elegidos.

- **Sufragio y nivel de vida**<sup>17</sup>

A partir de la información de alcance nacional registrada en el año 2004 por el Sistema Integrado de Encuestas de Hogares en la Encuesta (SIEH-EMENDU), se puede corroborar que los más pobres son quienes menos participan en una importante actividad pública: el sufragio<sup>18</sup>. En el cuadro 4 se puede observar que el nivel de ausentismo en las votaciones del 10% más pobre de la población ecuatoriana es casi el doble que el nivel de ausentismo del 10% más rico. Adicionalmente, se observa que entre las personas del 10% más pobre de la población, la no participación en organizaciones sociales es un 12% más alta que entre las personas del 10% más rico.

16 El SCC fue un mecanismo de participación creado durante el frustrado intento de reforma política abierto durante la presidencia de Alfredo Palacio (2005-2006) tras del derrocamiento de Lucio Gutiérrez en abril del 2005. La dirección técnica del SCC corrió a cargo del Consejo Nacional de Modernización (CONAM). Ver siguiente capítulo de esta sección.

17 Para un análisis detallado de los modelos utilizados en este acápite, ver Ramírez (2004). En el estudio al que hacemos referencia se realiza una propuesta conceptual y operativa de análisis electoral desarrollada a partir del esquema de Albert Hirschman (1977).

18 Cabe anotar que el SIEH mide la pobreza, exclusivamente, a partir del nivel de ingreso de los hogares.

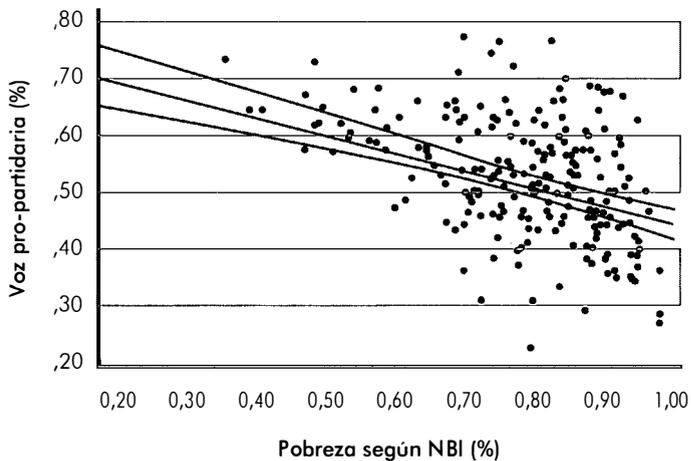
**CUADRO 4. ECUADOR: AUSENTISMO ELECTORAL Y NO PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES SEGÚN QUINTILES DE INGRESO (2004)**

	Ausentismo	No participación en organizaciones
Último quintil (20% más pobre)	17%	82%
Cuarto quintil	16%	84%
Tercer quintil	13%	77%
Segundo quintil	12%	78%
Primer quintil (20% más rico)	11%	72%
10% más pobre	17%	82%
10% más rico	9%	70%

Fuente: SIEH-EMENDU (2004).

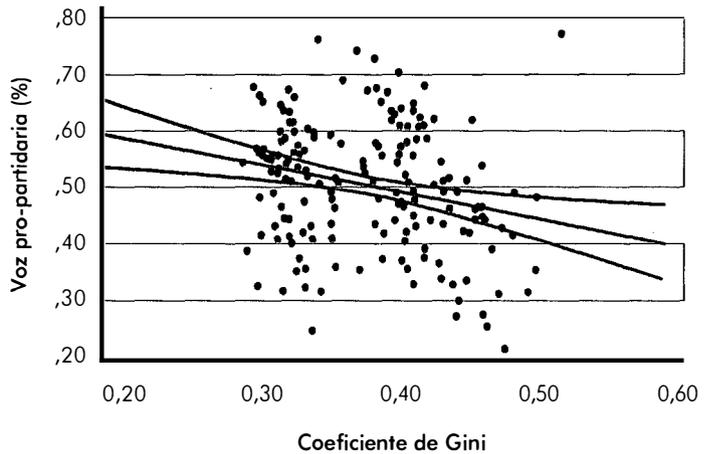
Si utilizamos como unidad de análisis a los cantones y observamos los porcentajes de votación en las elecciones del 2002, la relación inversa entre nivel de vida y participación pública se confirma. Esta tendencia puede ser visualizada en los gráficos 1 y 2.

**GRÁFICO 1. ECUADOR: VOZ PRO-PARTIDARIA Y POBREZA SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (2002)**



Fuente: Censo de Población y Vivienda (2001), TSE (2002)

GRÁFICO 2. ECUADOR: VOZ PRO-PARTIDARIA SEGÚN COEFICIENTE DE GINI (2002)\*



Fuente:  
Censo de Población y  
Vivienda (2001),  
TSE (2002)

\* Coeficiente de Gini: indicador que mide el grado de desigualdad de una población. Mientras más se acerca a 1, se puede señalar que la población es más desigual. Si es 0, se puede decir que la sociedad es completamente igualitaria.

Adicionalmente, a través de modelos de regresiones múltiples<sup>19</sup> pudimos constatar que un incremento en un 10% del nivel de pobreza según NBI, manteniendo las otras variables constantes, disminuye el sufragio entre un 1,6% y un 2,6% ( $p\text{-value}=0,000$ ). De la misma forma, se constata que incrementar en un 10% el coeficiente de Gini, manteniendo las otras variables constantes, conlleva a un decremento del ,78% ( $p\text{-value}=0,006$ ) en el sufragio.

¿Por qué la gente se abstiene de votar en Ecuador? De acuerdo al SIEH-ENEMDU (2004), del total de personas que no votaron en la elección del año 2004, el 40% no lo hizo debido a razones de minusvalía, de enfermedad, o porque no debía hacerlo obligatoriamente (tal es el caso de militares, policías, miembros de la Iglesia y personas de la tercera edad).

19 Metodología que permite explicar un fenómeno a través de varias variables explicativas.

De acuerdo a esta fuente, las otras dos razones de mayor peso que explican el ausentismo en las votaciones fueron el no tener cédula de identidad (19%) y el no haberse registrado en el registro electoral (16%). Con respecto al último punto, de cada 10 ecuatorianos mayores de 18 años, aproximadamente dos no están inscritos en su registro electoral.

**CUADRO 5. ECUADOR: RAZONES QUE EXPLICAN EL AUSENTISMO EN LAS ELECCIONES (2004)**

Decil de pobreza	Ahorro
Por el alto costo del transporte	4%
Por edad, minusvalía o enfermedad	25%
Porque no es obligatorio (personas de la tercera edad, militares, policías, miembros de las Fuerzas Armadas o de la Iglesia)	15%
Porque estaba lejos del lugar de votación (en otro país o ciudad)	10%
Porque no tenía cédula de identidad	19%
Porque no estaba registrado en el registro electoral	16%
Porque «votar no sirve para nada»	4%
Otro	8%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIEH-ENEMDU (2004).

Si analizamos esta información sobre el ausentismo electoral en el país desde la perspectiva del nivel de ingresos de los ciudadanos, podemos extraer cinco observaciones. La primera es que entre las personas que no votaron en el 2004 debido al alto costo del transporte, el 27% pertenecía al quintil más pobre mientras que el 14% pertenecía al quintil más rico. Segunda, que entre las personas que no votaron por minusvalía o enfermedad, el 29% pertenecía al quintil más pobre mientras que el 15% pertenecía al quintil más rico. Tercera, que entre las personas que no votaron porque se encontraban lejos del lugar de votación (otro país o ciudad) el 12% pertenecía al quintil más pobre y el 27% al quintil más rico. Cuarta, que entre las personas que no votaron porque no tenían cédula de ciudadanía, el 22% pertenecía al quintil más pobre, el 27% al segundo quintil de pobreza y el 9% era parte del quintil más rico. Por último, entre las personas que no votaron porque creían que no servía para nada, el 24% pertenecía al quintil más pobre y el 15% al quintil más rico.

**CUADRO 6. ECUADOR: RAZONES POR LAS QUE LA GENTE NO VOTA SEGÚN QUINTILES DE INGRESO (2004)**

	20% más pobre	2	3	4	20% más rico	Total
Por alto costo de transporte	27%	18%	25%	16%	14%	100%
Por edad, minusválido, enfermo	29%	23%	18%	15%	15%	100%
Porque no es obligatorio (personas de la tercera edad, militares, policías, miembros de las fuerzas armadas o de la iglesia)	21%	20%	19%	21%	20%	100%
Porque estaba lejos del lugar de votación (otro país o ciudad)	12%	20%	20%	21%	27%	100%
Porque no tenía Cédula de identidad	22%	27%	21%	20%	9%	100%
Porque no estaba registrado en el registro electoral	19%	19%	21%	19%	21%	100%
Votar no sirve para nada	24%	22%	18%	21%	15%	100%
Otro	20%	20%	25%	19%	16%	100%

Fuente: SIEH-ENEMDU (2004).

A partir de estos datos, vemos que existe un sesgo evidente determinado por el nivel de ingreso, que explica por qué la gente se abstiene de votar. A pesar de que en Ecuador rige formalmente un régimen democrático donde todos pueden votar, la pobreza restringe efectivamente la capacidad real de sufragar. Si consideramos, por ejemplo, el tener o no cédula como un indicador de garantía de derechos de ciudadanía, el cuadro 6 nos permite concluir que el Estado garantiza sesgadamente ese derecho. Por ende, podríamos sugerir que la democracia en el país dista de ser un bien público puro, pues en la práctica se debe «pagar» cierta membresía para poder ejercer los derechos políticos propios de una democracia.

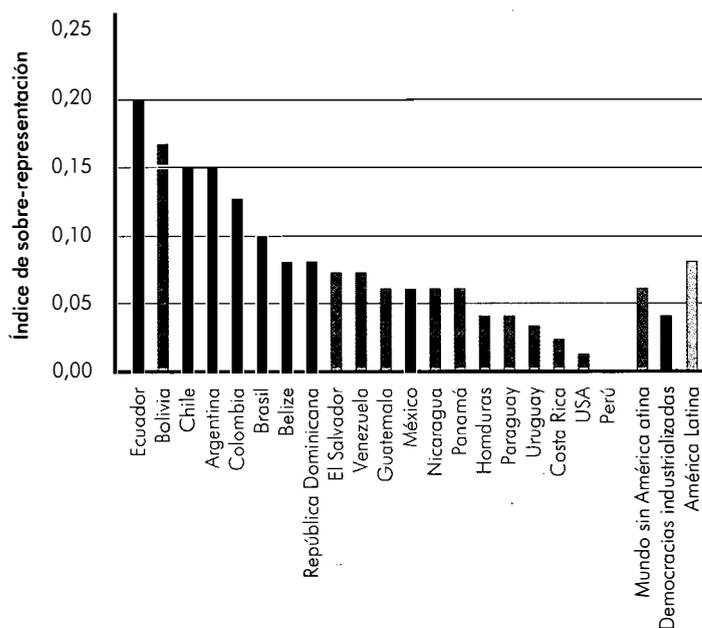
- **La desigualdad en la asignación de escaños**

Para complementar la información presentada hasta aquí, en este acápite ofrecemos un análisis sobre la desigualdad en la representación política existente en Ecuador. Para esto utilizaremos un indicador elaborado por Samuels y Zinder (2001): la sobre-representación (*malapportionment* originalmente en inglés) de escaños. Este indicador mide la discrepancia existente entre la composición de los escaños legislativos de un país y la composición de su población electoral y da cuenta del exceso de representación política que pueden tener ciertos distritos en detrimento de otros<sup>20</sup>.

20 La sobrerrepresentación de escaños se calcula obteniendo la diferencia absoluta existente entre el porcentaje de electores de un distrito (una provincia, por ejemplo) y el porcentaje de escaños que tiene ese distrito dentro de la función legislativa nacional. El indicador a nivel nacional se obtiene a partir de la suma de todas las diferencias absolutas existentes en todos los distritos del país dividida por dos.

Como se puede observar en el gráfico 3, Ecuador es el país con mayores niveles de sobre-representación de escaños en América Latina. A su vez, cabe resaltar que la sobre-representación es significativamente más alta en América Latina que en el resto del mundo.

GRÁFICO 3. AMÉRICA LATINA: PORCENTAJE DE SOBRE-REPRESENTACIÓN (1999)\*



Fuente:  
Samuels y Zinder  
(2001)

\* Porcentaje de escaños asignados a distritos que no recibirían esos escaños si la asignación fuera perfecta.

Ahora bien existen autores que defienden que en «un sistema democrático con diferencias regionales, étnicas, lingüísticas, o de otro tipo, la sobre-representación distrital o territorial puede cumplir la función de permitir o facilitar la representación de partidos políticos que expresen esas diferencias, y que no estarían representadas si no se ponderan sus votos» (Reynoso, 2002:335). En este sentido, de manera similar a lo que sucede con las llamadas políticas de acción afirmativa<sup>21</sup>, la sobre-representación de es-

caños podría constituir un mecanismo de inclusión que permitiría mejorar el carácter democrático de un sistema político. Desde una perspectiva que defiende principios de equidad, Reynoso afirma que «la sobre-representación distrital puede jugar un papel clave en aquellos países [como Ecuador, podríamos acotar] donde las desventajas regionales, sociales o poblacionales necesiten que se negocien instituciones que produzcan contrapesos políticos» (Reynoso, 2002:352).

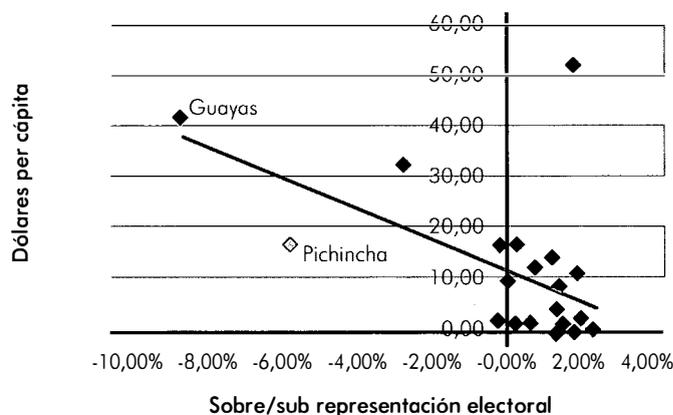
Una manera de determinar si la sobre-representación de escaños impacta positiva o negativamente en la representación política dentro de un sistema democrático es observar su relación con el presupuesto. Como todo gestor de políticas públicas lo sabe, el presupuesto constituye el ámbito donde se concretan con mayor claridad los alcances reales de la política. Al respecto, refiriéndose a la viabilidad de toda acción pública, Wayne Parsons (1998) afirman perspicazmente: «si no está en el presupuesto no existe». Determinar los efectos que tiene la sobre-representación de escaños sobre la distribución de la inversión nacional permite establecer de manera tangible si esa sobre-asignación promueve o no la equidad entre los diversos distritos de un país.

¿Cómo impacta la sobre-representación de escaños a la distribución de recursos en Ecuador? ¿Las provincias mejor representadas políticamente en el Congreso Nacional obtienen mayores rubros del presupuesto inversión estatal? Como se puede apreciar en el gráfico 4, en Ecuador la sobre-representación de escaños no conduce a una mayor distribución de recursos. En efecto, aquellas provincias que reciben están sobrerrepresentadas políticamente, reciben menores niveles de presupuesto per cápita que aquellas provincias (como Guayas y Pichincha, principalmente) que están subrepresentadas políticamente. Además, los territorios más sobrerrepresentados tampoco constituyen las provincias más pobres. Dicha evidencia quizá podría justificar la sobrerrepresentación. En este sentido, a más de creer que la democracia representativa implica “una persona, un voto” (igualdad), la “equidad” representativa (dar más peso a los más vulnerables) no ayuda a mejorar la distribución de la riqueza.

21 Por ejemplo, el establecimiento de cuotas mínimas de mujeres o de minorías étnicas dentro de instituciones públicas o en las funciones del Estado.

GRÁFICO 4.

PROVINCIAS DEL ECUADOR: PRESUPUESTO TOTAL DEVENGADO Y PER CÁPITA VS. REPRESENTACIÓN ELECTORAL



Fuente:  
MEF-Subsecretaría de  
Presupuestos (2006),  
INEC-Proyecciones de  
población por  
provincias (2006)

La sobre-representación de escaños en el país, podemos concluir, no tiene efectos redistributivos. El presupuesto nacional no es repartido con mayor equidad entre las provincias de Ecuador por el hecho de que algunas de ellas estén sobre-representadas.

• **Tipología municipal**

Para cerrar, estableciendo un balance a escala nacional sobre la información presentada en esta sección, en este acápite proponemos ubicar espacialmente aquellos municipios donde ocurre una intersección entre baja participación electoral de los ciudadanos (silencio), alta emigración (salida), altos niveles de pobreza y bajos niveles de acción estatal. La tipología que aquí se presenta ubica los «focos rojos», o bien aquellos municipios en los que la brecha para satisfacer las necesidades básicas es más grande y donde, en consecuencia, se produce una menor participación electoral. Las variables que utilizaremos son, específicamente, la pobreza medida de acuerdo a las necesidades básicas insatisfechas, los índices de acción estatal y el nivel de participación electoral presidencial del año 2002.

El método empleado para procesar estos datos es el análisis de componentes principales y de clasificación jerárquica<sup>22</sup>. Mediante este procedimiento se determinó la existencia de cuatro tipos distintos de municipios.

22 Para una exposición ampliada sobre estos métodos, ver el capítulo 1.

Cada uno de ellos agrupa, respectivamente, el 19%, el 12%, el 44% y el 29% del total de municipios del país. A continuación describimos cada uno de estos tipos.

**Tipo I.** Aquí se incluye a los municipios con alta participación electoral, alto nivel de acción pública del Estado y alta calidad de vida. Son cantones con índices altos de servicios públicos de salud, de infraestructura básica y de educación. A su vez, se trata de localidades con bajos niveles de necesidades básicas insatisfechas, bajos niveles de pobreza de consumo y bajos porcentajes de habitantes en zonas rurales. Estas condiciones podrían explicar el alto nivel de participación electoral y la baja votación de nulos y blancos.

Pertencen a este tipo los siguientes municipios: Cuenca, Tulcán, Espejo, Riobamba, Machala, Arenillas, Atahualpa, Balsas, Huaquillas, Pasaje, Piñas, Portovelo, Santa Rosa, Zaruma, Esmeraldas, Guayaquil, Durán, Milagro, Salinas, Coronel Marcel, La Libertad, General Antonio, Ibarra, Antonio Ante, Loja, Babahoyo, Quevedo, Portoviejo, Manta, El Chaco, Quijos, Pastaza, Mera, Quito, Mejía, Rumiñahui, Santo Domingo, Ambato, Baños, Cevallos, Zamora, San Cristóbal, Isabela, Santa Cruz, y Manga del Cura.

**CUADRO 7. ECUADOR: CARACTERÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS TIPO I**

	Tipo I	Ecuador
Índice multivariado de educación	63,78	50,01
Índice multivariado de infraestructura básica	41,77	30,35
Índice de oferta de salud	49,02	45,96
Viviendas con características físicas inadecuadas	12,76%	24,47%
Hogares con alta dependencia económica	3,72%	6,79%
Hacinamiento crítico	27,54%	37,70%
No asistencia a la escuelas	6,41%	11,14%
Población rural	37%	64%
Pobreza de consumo	53,51%	73,47%
Servicios inadecuados	37,81%	64,34%
Sufragio	61%	53,5%
Ausentismo	32%	35%
Votos nulos y blancos	8%	11%

**Tipo 2.** Este segundo tipo de municipios tiene baja participación electoral y alta emigración (baja voz pública y alta salida —emigración— de la comunidad política).

Pertenecen a este tipo los siguientes cantones: Girón, Gualaceo, Paute, San Fernando, Santa Isabel, Chordeleg, El Pan, Sevilla de Oro, Guachapala, Azóquez, Biblián, Cañar, La Troncal, El Tambo, Deleg, Cumandá, Marcabeli, Naranjito, Calvas, Catamayo, Macará, Puyango, Quilanga, Morona, Gualaquiza, Limón-Indanza, Palora, Santiago, Sucúa, San Juan Bosco, Chinchipe, Yanzatza, El Pangui, Centinela del Cóndor.

**CUADRO 8. ECUADOR: CARACTERÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS TIPO II**

	Tipo II	Ecuador
Emigración	7%	3%
Sufragio	46%	53,5%
Ausentismo	45%	35%
Votos nulos y blancos	9%	11%

**Tipo III.** Aquí se incluye a municipios con alta participación electoral, bajo nivel de acción pública estatal y baja emigración.

Los cantones de este tercer tipo son: Guaranda, Chillanes, Chimbo, Echeandía, San Miguel, Caluma, Las Naves, Bolívar, Mira, Montúfar, San Pedro, Latacunga, La Maná, Salcedo, Saquisilí, Chambo, Guano, Penipe, Chilla, El Guabo, Las Lajas, Atacames, Alfredo Baquerizo, Balao, Daule, El Triunfo, Naranjal, Pedro Carbo, Samborondón, Santa Elena, Santa Lucía, Yaguachi, Playas, Simón Bolívar, Lomas de Sargentillo, Nobol, Isidro Ayora, Otavalo, Pimampiro, San Miguel Montalvo, Pueblo Viejo, Urdaneta, Ventanas, Vines, Buena Fe, Valencia, El Carmen, Jipijapa, Montecristi, Rocafuerte, Sucre, Puerto López, Jaramijó, Tena, Archidona, Carlos Julio Arosemena, Santa Clara, Cayambe, Pedro Moncayo, San Miguel, Pedro Vicente, Mocha, Patate, Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, Tisaleo, Nangaritza, Lago Agrio, Gonzalo Pizarro, Shushufindi, Sucumbíos, Cascales, Cuyabeno, Orellana, Aguariño, La Joya de los Sachas, Loreto y Las Golondrinas.

CUADRO 9. ECUADOR: CARACTERÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS DEL TIPO III

	Tipo III	Ecuador
Viviendas con servicios inadecuados	68,42%	64,34%
Índice de acción educativa	44,71	47,19
Índice de oferta de salud	44,61	45,96
Emigración	1%	3%
Sufragio	59%	53,5%
Ausentismo	30%	35%
Votos nulos y blancos	11,3%	11%

**Tipo IV.** Por último, este cuarto tipo de municipios tiene baja calidad de vida, baja participación electoral y baja acción pública estatal. Dentro de este tipo se incluye a los cantones que se encuentran en la peor situación a nivel nacional. Allí se registran altos niveles de insatisfacción de las necesidades básicas (viviendas con características físicas inadecuadas, alta dependencia económica, alto nivel de hacinamiento, alto porcentaje de niños que no asisten a la escuela), altos porcentajes de personas que viven en el sector rural y altos niveles de pobreza de consumo. Por otra parte, en estos cantones existe una marcada ausencia de acciones públicas del Estado. Esto quizá explique los altos niveles de ausentismo y la alta tasa de votos nulos y blancos. A su vez, parece ser que son cantones que por sus condiciones no pueden “fugar” y salir de la comunidad política (emigrar).

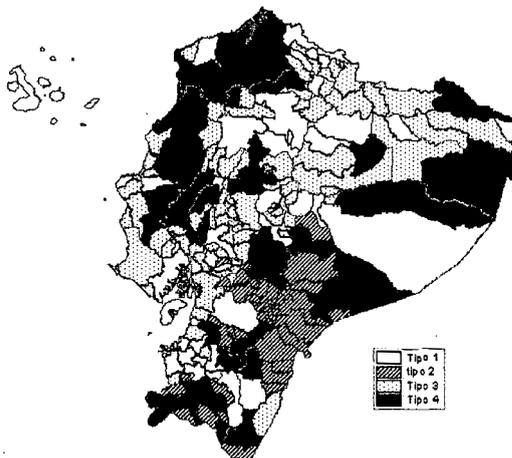
Pertencen a este tipo los siguientes cantones: Nabón, Pucará, Sigsig, Oña, Suscal, Pangua, Pujilí, Sigchos, Alausí, Colta, Chunchi, Guamote, Pallatanga, Eloy Alfaro, Muisne, Quinindé, San Lorenzo, Río Verde, Balzar, Colimes, Empalme, Palestina, Urbina Jado, Cotacachi, Celica, Chahuarpamba, Espíndola, Gonzanamá, Paltas, Zaraguro, Sozoranga, Zapotillo, Pindal, Olmedo, Baba, Palénque, Mocache, Bolívar, Chone, Flavio Alfaro, Junín, Paján, Santa Ana, Tosagua, 24 De Mayo, Pedernales, Olmedo, Jama, Huamboya, Taisha, Logroño, Arajuno, Puerto Quito, Yacuambí, Palanda, Putumayo, La Concordia, El Piedrero.

**CUADRO 10. ECUADOR: CARACTERÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS DEL TIPO IV**

	Tipo IV	Ecuador
No asistencia a la escuela	15,14%	11,14%
Viviendas con características físicas inadecuadas	39,98%	24,47%
Viviendas con servicios inadecuados	81,95%	64,34%
Hogares con alta dependencia económica	9,91%	6,79%
Hacinamiento crítico	46,02%	37,70%
Población rural	81%	64%
Pobreza de consumo	84,07%	73,47%
Índice de oferta de salud	44,80	45,96
Índice multivariado de educación	41,55	50,01
Índice multivariado de infraestructura básica	21,16%	30,35%
Sufragio	45%	53,5%
Ausentismo	42%	35%
Votos nulos y blancos	13%	11%

Para tener una visión de conjunto sobre la distribución de estos cuatro tipos de municipios a lo largo del territorio nacional, a continuación presentamos un mapa que resume toda la información presentada en este acápite.

**MAPA 1. ECUADOR: ACCIÓN PÚBLICA ESTATAL, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CALIDAD DE VIDA**



Fuente: Censo de población (2001), TSE (2003)

De acuerdo a los datos obtenidos, sería recomendable centrar la atención en aquellos municipios que pertenecen al tipo IV. Se trata de localidades con altos niveles de pobreza de consumo, bajos niveles de asistencia a la escuela, altos niveles de viviendas con características físicas y servicios inadecuados. A estas condiciones materiales tan precarias se suma que la acción estatal es mínima y que el nivel de ausentismo en las elecciones es muy alto. Una mejoría en las condiciones de vida en estos cantones podría producir una mejoría en la cantidad y la calidad de la participación política de sus ciudadanos.

Por otra parte, también habría que poner atención al tipo II. Allí se incluye a los municipios donde tanto la emigración como el ausentismo en las votaciones son altos. Se trata, en consecuencia, de localidades cuyos habitantes han optado, de un modo u otro, por el silencio o salir de su comunidad política. Sin embargo, de acuerdo a lo que argumentamos previamente, tal salida es ilusoria: el abstenerse de participar en acciones colectivas termina perpetuando los efectos negativos en la vida de los ciudadanos que no participan, producidos por la mala calidad de los bienes públicos. Por último, cabe remarcar que, en términos absolutos, los municipios del tipo II y IV representan el 52% del padrón electoral nacional, lo que equivale al 68% del total de ausentes en las elecciones presidenciales del año 2002.

### **Inacción y bienestar: un análisis conceptual a partir de la teoría de juegos<sup>23</sup>**

Para profundizar nuestra comprensión sobre la relación existente entre ausencia de acción colectiva y pobreza, a través de esta sección desarrollamos un juego estratégico. El objetivo de presentar este juego es sintetizar conceptualmente los hallazgos empíricos que hemos presentado anteriormente. La sección se divide en tres acápites. En el primero se presentan las características de los actores que participan en el juego y se definen sus cursos de acción. A continuación se elaboran variaciones de este juego que nos permiten evaluar el impacto que tiene la desigualdad sobre el equilibrio entre los actores que participan del juego. Finalmente se propone un análisis sobre los beneficios intrínsecos que produce la participación pública.

23 Agradezco a Yuri Beltrán por sus múltiples comentarios sobre esta sección. Agradezco también a Jonathan Moliné y Mario Herrera por compartir sus opiniones. Sugerimos a los lectores que no conocen teoría de juegos, ir al acápite "los beneficios de la participación pública".

**Un juego de libertades: del derecho al hecho hay mucho trecho<sup>24</sup>**

En nuestro juego existen tres jugadores: un gobierno de carácter democrático; Carlos, un hombre que tiene cubiertas sus necesidades básicas; y Ana, una mujer que tiene desnutrición crónica severa (utilizando la terminología de Sen, Ana es una persona que tiene cortadas sus capacidades de ser y hacer).

Las características de las acciones de cada uno de estos jugadores son las siguientes: el gobierno, para empezar, coopera si permite que la gente participa (democracia) y no coopera en caso contrario (orden autoritario). Por lo tanto, en este juego se asume que los gobernantes no obtienen beneficios si castigan o reprimen a los ciudadanos, es decir que siempre prefieren la democracia. Por otro lado, los dos ciudadanos, Carlos y Ana, cooperan cuando participan en acciones colectivas o actividades públicas y no cooperan cuando se abstienen de hacerlo<sup>25</sup>. Ambos ciudadanos desean protestar porque la calidad de vida se ha deteriorado. A partir del juego de interacciones entre estos actores, cada uno de ellos recibe diversos beneficios o pagos.

A continuación se presenta la matriz de pagos entre el gobierno y Carlos, y entre el gobierno y Ana<sup>26</sup>.

**GRÁFICO 5. MATRIZ DE PAGOS: GOBIERNO Y CARLOS**

**MATRIZ 5: PAGOS CARLOS**

		Gobierno				
		Equilibrio eficiente	Coopera	No Coopera		
Carlos	Coopera	$\alpha$	$\sigma$	$\delta$	$\nu$	Voz
	No Coopera	$\beta$	$\rho$	$\phi$	$\tau$	Silencio

24 El juego presentado a continuación se basa en la idea del ejemplo propuesto por Amartya Sen en la primera sección del artículo que específicamente es presentado en los libros *Nuevo examen de la desigualdad* (1992) y *Desarrollo y libertad* (2000). A partir de tal ejemplo, se ha elaborado para este artículo un juego que permita llegar a ciertas generalizaciones del problema entre activación de la voz y bienestar.

25 Como en todo este capítulo, la participación pública incluye el sufragio, la participación en actividades comunitarias o en organizaciones sociales y la participación en protestas políticas. Sin embargo, para simplificar el juego, enfatizaremos la protesta como forma de participación.

26 Se presenta en matriz de pagos para facilitar la lectura para los conocedores de teoría de juegos.

GRÁFICO 6. MATRIZ DE PAGOS: GOBIERNO Y ANA

**MATRIZ 5: PAGOS ANA**

		Gobierno				
		Coopera	No Coopera			
Ana	Coopera	$\alpha - \theta$	$\sigma - \Psi$	$\delta - \theta$	$\nu - \Psi$	Voz
	No Coopera	$\beta$	$\rho - \Psi$	$\phi$	$\tau - \Psi$	Silencio

Equilibrio eficiente →

$\theta$  = Costo para Ana

$\Psi$  = Costo para el gobierno al interactuar con Ana

Donde

$$\alpha > \beta > \delta > \phi; \rho > \sigma > \tau > \nu; |\theta| > |\psi|; |\sigma| \gg |\alpha|; |\sigma| > |\delta|; |\theta| > |\beta|; |\sigma| > |\phi|$$

Cada uno de estos tres actores tiene un orden de preferencias específico que rige sus cursos de acción.

El orden de preferencias del gobierno es el siguiente:

1. Que la gente no proteste bajo una democracia.  $\rho$
2. Que la gente proteste bajo una democracia.  $\sigma$
3. Que la gente no proteste bajo un orden autoritario.  $\tau$
4. Que la gente proteste bajo un orden autoritario.  $\nu$

Se asume que el orden de preferencias del gobierno frente a Ana son los mismos que frente a Carlos. Sin embargo, se espera que las interacciones del gobierno con Ana le generen un menor pago, pues debido a su carácter democrático, si el gobierno quiere ser reelegido tiene que, por lo menos, mostrar públicamente cierta «incomodidad» frente a la situación de la persona hambrienta.

Carlos, por su parte, tiene este orden de preferencias:

1. Protestar y que el gobierno le permita protestar.  $\alpha$
2. No protestar y que el gobierno le permita protestar.  $\beta$
3. No protestar cuando el gobierno no le permite hacerlo.  $\phi$
4. Protestar cuando el gobierno prohíbe hacerlo.  $\delta$

Por último, Ana, la persona hambrienta, tendría en principio las mismas preferencias que Carlos. Sin embargo, ejercer su derecho a protestar (o bien, llevar a efecto su primera preferencia) le genera ciertos costos importantes  $\theta$  que Carlos no tiene. Debido a que Ana tiene

coartada una de sus libertades sustantivas, pues padece de desnutrición crónica, el costo que le supone participar en una acción colectiva es mucho mayor. En el caso de Ana, los costos de organización, movilización y negociación son mayores que los de Carlos, pues sus actos parten de condiciones materiales mucho más precarias que las de éste. En este caso, vemos que la pobreza implica una coerción que induce a no cooperar. Al respecto, Guillermo O'Donnell ha afirmado que «la lucha permanente que deben librar por la supervivencia los pobres no permite su organización y movilización» (O'Donnell, 1999).

Contrariando esta última aseveración, desde la perspectiva utilitarista neoclásica (que informa a la teoría de juegos convencional), se podría afirmar que el costo de participar en acciones colectivas es mayor para una persona rica que para una persona pobre: al movilizarse o protestar, un rico estaría dejando de ganar una cantidad mucho mayor de dinero que un pobre. No obstante, para dar cuenta de ese costo extra que el acto de protestar acarrea para Ana (y para las personas pobres en general), aquí sugerimos un cambio de mirada o un cambio en la base de información. Específicamente, en lugar de cuantificar el dinero perdido por protestar, pasamos a cuantificar el esfuerzo (medido en días, horas o minutos) que debe realizar una persona para poder satisfacer ciertas necesidades básicas. Si conducimos esta mirada teórica a la realidad de Ecuador, podemos afirmar que mientras una persona indigente (que gana 30 dólares mensuales) necesita un día entero para conseguir un dólar, una persona que gana el promedio del 10% más rico de la población (600 dólares) solo necesita «gastar» 3 minutos de su vida para conseguir el mismo dólar. Con este ejemplo, que parte de una base de información distinta a la que suele utilizar la mirada neoclásica utilitarista, se confirma que la participación en actividades públicas resulta más costosa para un pobre que para un rico.

Volviendo a nuestro juego, a la luz de esta acotación, podemos establecer que un orden de preferencias plausible para Ana es el siguiente:

1. No protestar cuando el gobierno permite hacerlo.
2. No protestar cuando el gobierno lo prohíbe.
3. Protestar cuando el gobierno lo permite.
4. Protestar cuando el gobierno no lo permite.

Cabe reparar en que, de manera implícita, en las preferencias de Ana se asume que la reproducción de la vida tiene prioridad frente a ejercer el derecho a la protesta y la participación política.

A partir de lo expuesto hasta el momento, podemos extraer las primeras conclusiones a las que nos permite arribar nuestro juego:

- a. Si todos los ciudadanos tuvieran la posibilidad de ejercer sus libertades políticas, existiría un equilibrio eficiente<sup>27</sup> si los ciudadanos ejercieran su derecho a participar públicamente y el gobierno lo permitiera.

27 Un ejemplo de ello en la historia actual de Ecuador es el proceso político que culminó con el derrocamiento del ex presidente Abdalá Bucaram en 1997 y de Jamil Mahuad en 2000.

- b. La estrategia dominante del gobierno consiste en actuar democráticamente.
- c. No se observa una estrategia dominante de los ciudadanos frente al juego del gobierno: pueden o ejercer su derecho a participar o abstenerse de hacerlo.
- d. Sin embargo, si los ciudadanos tienen restringidas sus capacidades (por estar desnutridos, como Ana, por ejemplo), la estrategia dominante consiste en abstenerse de participar. Esto ocurre a pesar de que la estrategia dominante del gobierno sea la de tender a la cooperación (o bien actuar democráticamente permitiendo que la gente proteste).
- e. En este caso, el equilibrio eficiente del juego ocurre cuando la gente no participa y el gobierno es democrático.
- f. Si analizamos por separado los cursos de acción de Carlos y Ana, observamos que la probabilidad de que Carlos participe es mayor a la de Ana.

**Variaciones del juego**

Prosiguiendo con nuestro análisis, si consideramos en conjunto, o de manera agregada, los cursos de acción de Carlos y de Ana, obtenemos el siguiente juego de interacciones entre el gobierno y los ciudadanos:

**GRÁFICO 7. MATRIZ DE PAGOS: GOBIERNO Y CIUDADANOS**

**MATRIZ 5: PAGOS AGREGADOS**

		Gobierno				
		Coopera	No Coopera			
Ciudadanos	Coopera	$2\alpha - \theta$	$2\sigma - \psi$	$2\delta - \theta$	$2\nu - \psi$	Voz
	No Coopera	$2\beta$	$2\rho - \psi$	$2\phi$	$2\tau - \psi$	Silencio
Equilibrio eficiente		↖				

Donde

$$2\beta > 2\alpha - \theta > 2\phi > 2\delta - \theta; 2\rho - \psi > 2\sigma - \psi > 2\tau - \psi > 2\nu - \psi$$

En esta variación de nuestro juego, no suponemos que se haya producido una coalición entre Carlos y Ana. Una coalición entre los dos ciudadanos produciría otros resultados que aquí no analizamos. No obstante, se debe señalar que, más allá de la creación de juegos

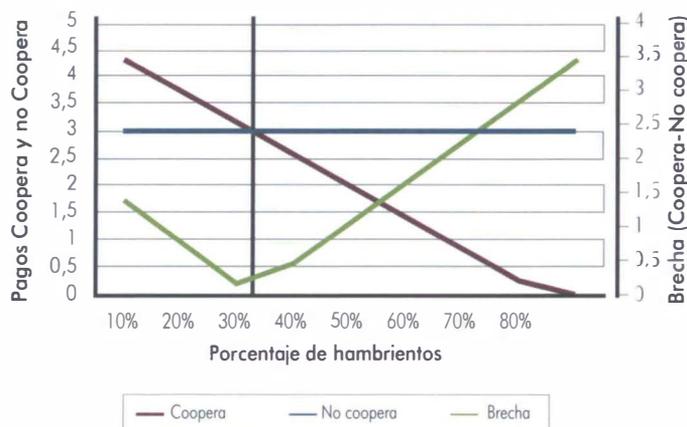
hipotéticos como este, la coalición entre Carlos y Ana, o bien, entre ciudadanos indigentes y no indigentes, se da con poca frecuencia en el curso real de la historia. Cuando este tipo de coaliciones ocurren, suelen ocasionar sismos dentro de la sociedad<sup>28</sup>.

Por otro lado, se debe aclarar que cuando nos referimos a las acciones agregadas de los ciudadanos, no nos referimos a las acciones de la totalidad de la población, sino únicamente a las acciones de la mayoría de la población. Así, cuando afirmamos, por ejemplo, que en términos agregados los ciudadanos no participan, queremos decir que la mayoría se mantiene inmóvil y solo una pequeña porción de ciudadanos activa públicamente su voz.

Pues bien, por lo mencionado anteriormente cuando consideramos de manera agregada las acciones de Carlos y Ana, la estrategia dominante tiende a ser que la mayoría de ciudadanos no participan, a pesar de ser gobernados democráticamente. En este caso, no protestar en las democracias produce un equilibrio eficiente.

Un aspecto interesante de este análisis agregado de las acciones de Carlos y Ana es que nos permite ponderar los resultados de acuerdo al porcentaje de «Anas» y de «Carlos» que existen en la sociedad. Así, si mantenemos todos los demás factores constantes y solo modificamos el porcentaje de «Anas» (o personas hambrientas), obtenemos el siguiente resultado.

GRÁFICO 8. PAGOS POR COOPERAR SEGÚN NIVEL DE POBREZA



28 Un ejemplo de ello en la historia actual de Ecuador es el proceso político que culminó con el derrocamiento del ex presidente Abdalá Bucaram en 1997.

A partir de este gráfico podemos extraer tres conclusiones.

- a. A medida que aumenta el porcentaje de personas hambrientas, los pagos por cooperar que obtienen los ciudadanos disminuyen.
- b. Si el peso poblacional de las personas hambrientas es mayor, el resultado del juego se mantiene —con la única diferencia de que la brecha entre participar y no hacerlo se incrementa—. Es decir, a mayor porcentaje de pobres, menor probabilidad de participar.
- c. A bajos niveles de pobreza, la probabilidad de que la gente coopere es mayor, dado que sus pagos son mayores a los pagos de la no cooperación (no participación). Manteniendo el resto de factores iguales, a menor pobreza mayor probabilidad de que los pagos por cooperar (participar) superen a los pagos generados por no participar.

En suma, si damos un mayor peso a la cantidad de «Anas» (pobres) que existe en la sociedad frente a la cantidad de «Carlos» (no pobres), los incentivos son mayores para que la gente no participe.

Para elaborar una segunda variación de nuestro juego, simplificaremos el análisis partiendo de tres supuestos. El primero es que una persona que participe o proteste tendrá una mayor probabilidad de recibir un mayor pago<sup>29</sup>. En segundo lugar, se asume que los pocos o muchos recursos que tiene el gobierno para proporcionar un bien público (incluso luego de que burócratas o políticos hayan maximizado sus rentas) tienen que ser distribuidos entre todos sus ciudadanos, o bien, entre todos los «Carlos» y las «Anas». Y en tercer lugar, asumimos que los problemas alimenticios por los que atraviesan las «Anas» no son causados por la ausencia de alimentos, sino por la desigualdad en la distribución de éstos. Tanto en nuestro juego como en el mundo real el acceso injusto a los alimentos es una consecuencia de las desigualdades en la distribución del bienestar social<sup>30</sup>.

Bajo estas condiciones, las «Anas» no participan públicamente como consecuencia de que los «Carlos» acumulan la mayor parte de alimentos. Siguiendo a Sen, diríamos que en este caso se confirma que la desigualdad en una capacidad básica entre individuos produce desigualdades en los funcionamientos de otras personas. En este sentido, la desigualdad en el acceso a alimentos produce un impedimento en un aspecto particular del funcionamiento de las «Anas»: su actuación política.

29 Esto no solo ocurre porque en la repartición de un bien público «los individuos tienden a conseguir lo que demandan y, lo que es más importante, no consiguen lo que no demandan» (Sen, 2000), sino porque, incluso antes de que ocurra la distribución del bien público en cuestión, solo se incluyen las demandas de quienes participaron en la construcción de lo demandado (Lijphart, 1997).

30 Para un análisis de la economía política de las hambrunas a nivel mundial ver Sen (1989). Para un análisis de los problemas nutricionales en Ecuador ver Ramírez (2001). En este último estudio se demuestra que, paradójicamente, los hijos e hijas de los agricultores son quienes mayor desnutrición crónica padecen en el país. Esto ocurre, entre otras razones, porque la agricultura es el sector económico de Ecuador donde más han disminuido los términos de intercambio en los últimos años.

Analizando los resultados de este juego, vemos que la restricción de las «Anas» por estar mal nutridas, produce una pérdida social general. La precariedad material bajo la que (sobre)viven las «Anas» genera un peso muerto, o bien, un lastre que afecta negativamente al bienestar de la sociedad en su conjunto. Si el gobierno y los ciudadanos cooperaran, el bienestar de la sociedad podría ser más alto: el pago de 2 «Carlos» (n) sería igual a  $2\alpha$  y la del gobierno sería  $2\sigma$ . Sin embargo, la desigualdad produce costos en el funcionamiento de las «Anas», y ello reduce los pagos sociales en un valor equivalente a  $\bar{\theta}$ . A esto hay que sumarle el  $\psi$  que es consecuencia de la pérdida en los pagos del gobierno cuando ambos cooperan. En síntesis, si bien se podría obtener un pago social equivalente a  $2\alpha + 2\sigma$ , debido a la desigualdad, la sociedad termina obteniendo  $2\alpha + 2\sigma - (\theta + \bar{\psi})$ . Si todos los ciudadanos vivieran bajo las condiciones en las que vive Carlos, la igualdad en las libertades políticas garantizadas por un gobierno democrático podría producir un equilibrio cooperar-cooperar. Pero el juego, por el contrario, termina en un equilibrio donde el gobierno coopera y la mayoría de ciudadanos no lo hacen.

Siguiendo a Pranab Bardham, diríamos que la imposibilidad de alcanzar un equilibrio cooperar-cooperar está asociada a «impedimentos institucionales como resultado estratégico de conflictos distributivos» (Bardham, 2000). En nuestro juego, ello se traduce en que los «Carlos» desean mantener sus privilegios para no perder, por ejemplo, poder político. Como se mencionó, las restricciones materiales de las «Anas» hacen menos probable que activen públicamente su voz y participen políticamente en las decisiones que les atañen. A su vez, esto hace más probable que solo el grupo minoritario de los «Carlos» presione al gobierno y active su voz. Como consecuencia, solo este grupo de ciudadanos tenderá a recibir los beneficios de los bienes públicos proveídos por el gobierno. Como vemos, en este juego de interacciones se genera un círculo virtuoso tanto para los «Carlos»<sup>32</sup> como para el gobierno<sup>33</sup>, y, por el contrario, un círculo vicioso para la población pobre. Tal resultado, en el caso de países empobrecidos como Ecuador, perjudica a más de la mitad de la población total.

¿Qué factores pueden influir para cambiar esta relación entre el gobierno y los ciudadanos?  
 ¿Bajo qué condiciones se puede arribar a un equilibrio en el que la mayoría de los actores cooperen? En la simplificación del mundo que hemos propuesto en este juego, este equilibrio cooperar-cooperar solo se conseguirá si cambian los pagos de las «Anas». ¿De qué magnitud debe ser este cambio? Para que tanto el gobierno como el conjunto de los ciudadanos cooperen, el alto costo de participar que asumen las «Anas» (debido a que sus libertades están restringidas), debe ser, por lo menos, igual al beneficio social (la suma de los beneficios de Carlos y Ana). A partir de ese punto, el equilibrio cambiaría hacia cooperar-cooperar.

32 Cabe mencionar que, a partir de este juego, no se puede solucionar el problema de que Carlos, con su sola participación política, conseguirá necesariamente beneficiarse de un bien público. Simplemente se debe recordar que uno de nuestros supuestos es que aquella persona que participe activando su voz tendrá mayor probabilidad de obtener un bien público.

33 Como se mencionó, la presencia de ciudadanos pobres y desmovilizados (como las «Anas») le resultará funcional al gobierno siempre que ello no implique una escalada de impopularidad política o altos costos operativos.

En este sentido, deberíamos esperar que:

$$2\alpha - \theta = 2\beta$$

Por lo tanto,

$\theta = 2(\alpha - \beta)$ . Así, podemos generalizar que  $\theta$  social que tiene que ser menor a:

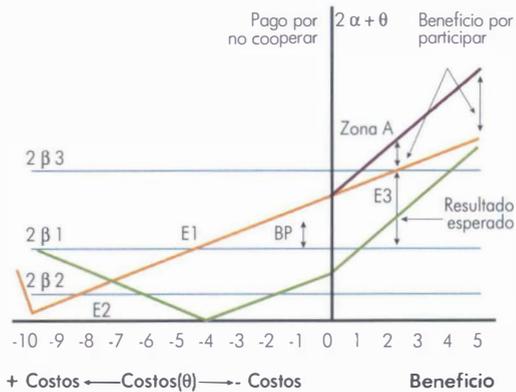
$\theta = n(\alpha - \beta)$ , donde  $n$  es el número de personas del juego (en nuestro caso 2).

Cabe mencionar que,  $(\alpha - \beta)$  es el beneficio social dado que  $\alpha$  es el pago por activar la voz y  $\beta$  es el pago que se recibe por no activar la voz (mantenerse en el statu quo). La diferencia entre las dos constituye el tamaño del bien público, o lo que se obtuvo por la protesta o la activación de la voz. Para facilitar este análisis, a continuación lo representamos gráficamente manteniendo constantes los pagos por no cooperar de ambos ciudadanos. En un primer momento veamos únicamente el cuadrante izquierdo del gráfico (de -10 a 0).

Para iniciar la lectura de este gráfico, ubiquémonos en la línea  $2\beta 1 - E1$  como referencia (flecha). Como vemos, a medida que el costo aumenta ( $\theta$  se hace más hacia la izquierda), la posibilidad de cambiar de equilibrio disminuye. Asimismo, se desprende que el cambio de equilibrio depende de la utilidad que brinde a la sociedad el no cooperar, es decir de

GRÁFICO 9.

PAGOS POR COOPERAR DE LOS CIUDADANOS EN TÉRMINOS AGREGADOS SEGÚN COSTOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS «ANAS» (SIN PONDERAR)



— Coopera — No coopera — Brecha — Resultado esp. + beneficio part.

$\alpha$  : תשלום על ידי אזרחים להפעיל את הקול

$\beta$  : תשלום על ידי אזרחים להישאר בשקט

E : תוצאות

3? : תוצאות רצויה לציבור

$\beta$  (pago de no participar). Ahora bien, si nos situamos en el punto E1, observamos que a medida que nos alejamos hacia la derecha, la brecha entre cooperar y no cooperar incrementa. Por lo tanto, podemos decir que en ese desplazamiento aumenta la importancia del bien público. Por otra parte, al lado izquierdo de E1, a medida que nos acercamos al equilibrio, el bien público también adquiere un mayor valor (en términos brutos). No obstante, hay que aclarar que mientras más hacia la izquierda nos alejemos de E1, no significa necesariamente que el valor del bien público importe menos. Esto puede deberse a que los costos de la participación son altos ( $\theta$ ).

Es interesante reparar en que, manteniendo constantes los pagos por cooperar, si mi utilidad (pago) por no participar disminuye (pasa de  $2\beta_1$  a  $2\beta_2$ ), el costo de  $\theta$ , en términos relativos, incrementa. Todo lo contrario sucede si mi utilidad por no cooperar incrementa (pasa de  $2\beta_1$  a  $2\beta_3$ ).

Este esquema de análisis nos permite centrar nuestra atención en aquello que Harry Frankfurt (1971) y Amartya Sen (1974a o 1974b) denominaron *voliciones de segundo orden o metapreferencias*, respectivamente. Estos autores establecieron una distinción entre las voliciones o preferencias de primer orden, que se manifiestan en las acciones y elecciones cotidianas de una persona, y las voliciones de segundo orden o metapreferencias, que son los deseos que no necesariamente coinciden con lo que las personas en efecto hacen<sup>34</sup>. Cuando una metapreferencia no coincide con la preferencia efectiva o con los actos de una persona, nos hallamos frente a lo que en filosofía se conoce como *acrasia* o debilidad de la voluntad. En estas situaciones las personas actúan en contra de su juicio acerca de su curso de acción preferido y están plenamente conscientes de ello (Hirschman, 1982: 79-82). En nuestro ejemplo, si bien la volición de segundo orden de Ana es participar políticamente, dada la restricción de sus libertades, esta ciudadana elige efectivamente permanecer pasiva. Observar las privaciones que impiden hacer un uso real de las libertades y capacidades a las personas nos permite reconocer que no siempre las elecciones individuales coinciden con los deseos individuales. En efecto, en muchas acciones se producen tensiones entre el deseo y la factibilidad de consecución del deseo.

Antes de pasar al siguiente acápite, quisiéramos advertir el cambio de dirección que se produce pasado un cierto  $\theta$ . En nuestro caso elegimos arbitrariamente -10. Con esto queremos advertir que pasado un cierto umbral de profundización de la pobreza, los individuos pueden agruparse y salir a las calles a protestar u organizar formas de cooperación comunitaria para solucionar problemas de supervivencia<sup>35</sup>. Sin embargo, el análisis presentado a través de nuestro juego no se centra en este tipo de momentos históricos en los que se llega al umbral mínimo de tolerancia admitido por la ciudadanía.

---

34 Las voliciones de primer y segundo orden únicamente coincidirán cuando una persona siempre desee exactamente los deseos que está expresando a través de sus acciones (Hirschman, 1982: 79).

35 La movilización desencadenada tras la crisis bancaria sufrida en Ecuador en el 2000 o el estallido de «los cacerolazos» en Argentina son ejemplos históricos de cómo, pasado un nivel mínimo de «tolerancia», la gente se asocia colectivamente para protestar o intentar sobrevivir como grupo.

- **Los beneficios intrínsecos de la participación pública**

A lo largo de toda la discusión previa, hemos supuesto que la participación pública constituye un medio —que tiene determinados costos— utilizado para obtener alguna satisfacción. Sin embargo, también pueden existir beneficios, que hasta ahora no hemos contemplado, producidos por el mismo acto de participar con independencia de los resultados posteriores que se puedan alcanzar. Hirschman conceptualiza estos beneficios intrínsecos de la participación en los siguientes términos:

Uno de los atractivos principales de la acción pública es el opuesto exacto de la característica más fundamental de los placeres privados bajo las condiciones modernas: mientras que la búsqueda de los placeres privados mediante la producción de ingreso (trabajo) está claramente separada del disfrute eventual de estos placeres, no existe tal distinción clara entre la búsqueda de la felicidad pública y su obtención. No puede separarse claramente la búsqueda de la felicidad pública (en algún sentido concreto) de su obtención [...] En efecto, el mero acto de buscar la felicidad pública es a menudo lo mejor que se puede tener fuera de esa felicidad (y a veces lo mejor de todo el proceso, dadas las diversas decepciones de los resultados de la acción pública (Hirschman, 1982: 96).

En el caso de las actividades públicas, sostiene el autor, el límite o la demarcación entre el costo que demanda participar en ellas y el placer que se obtiene como consecuencia de ellas tiende a desaparecer. Así, en la acción pública el esfuerzo costoso y el resultado placentero tienden a confundirse entre sí.

Considerar este aspecto dentro de nuestro análisis resulta pertinente a la luz de la importancia que han adquirido los movimientos sociales en los últimos años en Ecuador<sup>36</sup>. La movilización no se explica únicamente por los resultados que se obtienen de ella sino también por las satisfacciones que el propio acto de participar políticamente produce a quienes se involucran en este tipo de acciones colectivas. Expresado con mayor precisión: los ciudadanos participan en acciones colectivas aunque los beneficios del resultado probable de esas acciones no sean mayores a sus costos.

36 En este punto es importante reconocer de manera explícita una de las principales limitaciones del presente estudio: aquí no analizamos el papel de los movimientos sociales y, puntualmente, el del movimiento indígena ecuatoriano. Quizá nuestra mayor deuda es no haber desarrollado un análisis sobre la relación existente entre movimiento social, calidad de vida y participación colectiva de los indígenas. Dada la importancia del movimiento indígena en la política del Ecuador de finales de siglo, se requeriría realizar otra investigación centrada exclusivamente en ese actor. Sin embargo, creemos que nuestra deuda es en parte saldada con la discusión teórica presentada en este acápite. Para acceder a una investigación sobre movimientos sociales y acción colectiva ver Barrera (2002).

Bajo lo anotado, a partir de nuestro juego proponemos dividir en dos partes el esfuerzo realizado por los ciudadanos cuando participan públicamente: por un lado existen los costos de la participación (recursos materiales destinados a la acción<sup>37</sup>) y, por otro lado, existe el beneficio intrínseco de la participación (las satisfacciones que son independientes de que se logre el resultado esperado). Tomando esto en consideración, ob tenemos la siguiente ecuación:

*Beneficio de la acción colectiva = resultado esperado (bien público) + beneficio intrínseco de la participación – costo de la participación*

Volvamos por un momento al juego [ilustremos lo apuntado a partir del gráfico 6 ( $\theta > 0$ ). Por simplificar, no se toma en cuenta limitaciones de Ana. Situémonos marginalmente hacia la derecha de E3. En ese punto, los costos de participar son compensados por los beneficios intrínsecos de la participación. En nuestro gráfico, incluso a pesar de que el costo es mayor al resultado esperado, la acción colectiva se lleva a cabo debido a las satisfacciones obtenidas por la propia participación (zona A)]. Al respecto, Hirschman nos recuerda que los esfuerzos que demanda la acción colectiva «se comparan a menudo con las experiencias agradables de comer y beber: decimos que los ciudadanos “tienen hambre y sed de justicia” [...] Es en la lucha misma por la justicia y la libertad que se sacia la sed y el ansia». (Hirschman, 1982: 102).

Recapitulando, a partir del juego presentado en esta sección, se desprende que el cambio de un equilibrio no cooperar-cooperar hacia un equilibrio cooperar-cooperar depende de tres factores. Primero, de la intensidad o profundidad del nivel de restricción de los funcionamientos, y por tanto de las capacidades, de los ciudadanos. Segundo, del beneficio que se podrá obtener de la acción de la protesta. Y tercero, de la utilidad que represente no participar versus la utilidad que represente participar. A partir de lo presentado en el juego se puede concluir que, en términos generales, la probabilidad de no participar públicamente incrementa a medida que aumenta la insatisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos. Asimismo, podemos concluir que la no participación política está asociada a cinco factores:

1. La intensidad de la restricción en el funcionamiento y capacidades de Ana. A mayor nivel de restricción, menor probabilidad de participación política.

37 Por ejemplo, cualquier persona que haya participado por algunas horas en una acción comunitaria (una minga en Ecuador, por ejemplo) sabe del cansancio físico lo cual puede constituir un estorbo para los participantes. En este sentido, y separándonos un poco de Hirschman, creemos que existen costos inevitables en la participación.

2. Dicha situación, a su vez, está asociada a la capacidad que tenga Carlos (rico) para impedir que Ana (pobre) active su voz pública. Nos referimos a lo que Bardham llama *restricciones institucionales* (formales e informales) que se dan por conflictos y asimetrías redistributivas. Claramente, Carlos no tiene mucho interés en que Ana participe políticamente, por lo que podría tener incentivos para poner barreras institucionales que eviten que Ana reciba los beneficios del desarrollo<sup>38</sup>. Tal impedimento es factible dada la asimetría en la distribución de poder existente entre Carlos y Ana, distancias irreconciliables la mayoría de veces.
3. Por otra parte, la inacción ciudadana está relacionada con la importancia del bien público que está en juego. Si se trata de un bien público poco importante, existe una menor probabilidad de que los ciudadanos cooperen.
4. A su vez, la intensidad de la inacción está asociada a la proporción existente entre «Anas» y «Carlos» dentro de la población. A mayor número de «Anas», la probabilidad de que la mayoría de ciudadanos cooperen disminuye.
5. Finalmente, todo lo mencionado está asociado a la utilidad (pagos) de la participación y de la no participación y la mediación producida por el beneficio intrínseco de la acción pública. Si el beneficio intrínseco de la participación es elevado, incluso si el costo es mayor al resultado que potencialmente se obtendrá por la participación, la acción colectiva se realizará.

Como hemos visto, existen claras conexiones entre la satisfacción de necesidades básicas y el ejercicio efectivo de las libertades políticas. Sin embargo, antes de cerrar esta sección podríamos afinar todavía un poco más esta constatación señalando que la libertad política se refiere tanto a «los procesos de toma de decisiones como a las oportunidades para lograr resultados valorados» (Sen: 2000: 348). En otros términos, la participación en actividades públicas no se debe considerar, únicamente, como un medio para lograr un fin, sino también como un proceso que constituye los propios fines que persiguen los individuos y la colectividad.

La participación, como bien señala Sen, no solo es *instrumental* sino también *constructiva*. En su papel instrumental, la democracia y el ejercicio de las libertades políticas pueden tener (en el mejor de los casos) una influencia directa en la vida y las capacidades de los ciudadanos. En efecto, el ejercicio de los derechos políticos puede brindar la oportu-

38 Nos referimos, particularmente, a los casos en que no existen pagos que incentiven la participación de Ana. Sin embargo, también puede ocurrir lo contrario, es decir, que ocurra una coalición entre los dos tipos de ciudadanos porque Carlos premia la participación de Ana.

tunidad para llamar la atención sobre las necesidades generales de los ciudadanos y para demandar la adopción de medidas para su satisfacción. Ello conduce a Sen a remarcar que «nunca ha habido grandes hambrunas en países independientes que tuvieran un sistema de gobierno democrático y prensa relativamente libre» (Sen y Dréze, 1989). Sin embargo, más allá de esta dimensión instrumental, el ejercicio de los derechos políticos básicos aumenta la probabilidad, no solo de que los poderes públicos respondan a las necesidades económicas de los ciudadanos, sino también de que se enriquezca la propia conceptualización de lo que son las necesidades económicas. «Podría decirse, de hecho, que para comprender cuáles son las necesidades económicas —su contenido y su fuerza— es preciso el debate y el intercambio de ideas» (Sen, 2000: 191).

Así, los derechos humanos, y particularmente los de carácter político que garantizan la discusión, el debate, la crítica y la disensión, son fundamentales para mejorar los procesos de decisión y para la formación de valores compartidos. En este sentido, insistimos, la libertad de expresión y el debate no solo son fundamentales para provocar una respuesta pública (estatal) a las necesidades materiales, sino también para conceptualizar las propias necesidades económicas. Es por ello que resulta tan problemático que la voz pública de determinados grupos de personas (las «Anas» de nuestro juego) permanezca silenciada en las democracias. Como consecuencia de esa inacción, tales grupos no podrán participar en la construcción de valores comunes dentro de su comunidad política (simplemente serán receptores de los mismos), no podrán expresar públicamente lo que valoran y necesitan y tampoco estarán en la capacidad real de exigir que los gobernantes les presten atención<sup>39</sup>.

## Observaciones finales

A través de las secciones anteriores hemos analizado desde argumentaciones empíricas y conceptuales, los factores que determinan la ausencia de participación política entre ciudadanos pobres. A la luz de todo lo expuesto, quisiéramos sintetizar nuestra discusión sobre los alcances que tienen las restricciones materiales sobre el funcionamiento de un sistema político democrático.

En un escenario de pobreza o de insatisfacción de necesidades básicas se dificulta severamente llevar a la práctica uno de los presupuestos clave de la democracia: «los individuos son ciudadanos plenos que actúan en una esfera pública donde se relacionan en condi-

39 Incluso, como lo ha señalado el propio Sen (1999) y John Elster (1998), la pobreza puede generar situaciones en las que las personas se sienten avergonzadas de participar porque temen ser tachadas de ignorantes dentro de la sociedad.

ciones de iguales» (PNUD, 2004: 120). La desigualdad en la participación, determinada por la inequidad económica, se traduce en una desigual representación e influencia, es decir, en desigualdad política. Ello, a su vez, produce un sesgo sistemático a favor de los ciudadanos más privilegiados (o bien hacia aquellos con altos ingresos, mayor riqueza, mejor educación) y en contra de los menos aventajados (Lijphart, 1997)<sup>40</sup>. En síntesis, la desigualdad en los procesos de participación política hace que los resultados de tales procesos perpetúen la pobreza y la mala distribución de los bienes públicos, lo que a su vez desincentiva todavía más la participación política de los ciudadanos pobres.

Para cerrar, a la luz de todo lo expuesto, sugerimos que la calidad de una democracia no debe ser determinada únicamente bajo los parámetros que usualmente evalúan si un régimen político es o no democrático<sup>41</sup>. Sostenemos que, junto a estos parámetros, la democracia debe concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de los individuos. Como esperamos haber demostrado, las personas que no logran satisfacer sus necesidades básicas muy difícilmente podrán gozar de los derechos garantizados formalmente por un régimen democrático.

Un sistema político y una forma de vida sustantivamente democráticos exigen la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la desigualdad, la escasez de oportunidades económicas, las privaciones sociales sistemáticas y la mala calidad y escasa cobertura de los servicios públicos. La persistencia o superación de este tipo de privaciones tendrá un impacto directo en determinar quiénes participan y cómo se construye el proceso democrático, y también la manera en que se distribuyen los beneficios del desarrollo. La libertad individual no consiste, únicamente, en el derecho a «formar, revisar y dedicarse a la prosecución de una concepción del bien — derecho que solo es limitado por el similar derecho de los demás—, sino que además conlleva la posibilidad de acceso y participación activa en la vida política» (Walzer, 1993: 56). Dado que el bienestar de la población influye en la calidad de la participación y en la posibilidad misma de que ésta ocurra, una democracia real no puede existir sin que se satisfagan las necesidades básicas de sus ciudadanos.

40 No es casual que, luego de 10 años de reformas, la desigualdad del ingreso en Ecuador haya incrementado sistemáticamente y que se haya concentrado únicamente en el 10% más rico de la población.

41 De acuerdo a Robert Dahl (1991), los siguientes rasgos distinguen a las poliarquías o democracias de otros regímenes políticos: autoridades públicas electas, elecciones libres y competitivas, sufragio universal, derecho a competir por los cargos públicos, libertad de expresión, información alternativa y libertad de asociación. A estas condiciones, Guillermo O'Donnell (1996) añade las siguientes: las autoridades públicas electas no deben ser arbitrariamente depuestas antes de que concluyan sus mandatos constitucionales. Estas autoridades no deben estar sometidas a restricciones o vetos severos por parte de otros actores no electos (como las fuerzas armadas) y debe existir un territorio indisputado que defina claramente la población que vota.

# ANEXO 1

## Modelo de intensidad de la inacción

$$Y = \begin{cases} 0 & \text{Participa si } \tau = -\infty \leq y_i < \tau_1 \\ 1 & \text{No participa en 1 de las 3 actividades} & \text{si } \tau_1 \leq y_i < \tau_2 \\ 2 & \text{No participa en 2 de las 3 actividades} & \text{si } \tau_1 \leq y_i < \tau_3 \\ 3 & \text{No participa en 3 de las 3 actividades} & \text{si } \tau_3 \leq y_i < \tau_4 = \infty \end{cases}$$

Donde,  $\tau_m$  son los puntos de corte. Entonces, la probabilidad observada de un valor es igual a:

$$\Pr (y_i = m \mid x_i) = \Phi (\tau_m - x_i\beta) - F (\tau_{m-1} - x_i\beta)$$

Para un modelo con 4 posibles resultados se tiene que:

$$\begin{aligned} \Pr (y_i = m \mid x_i) &= \Phi (\tau_1 - \alpha - \beta x_i) - \Phi (-\infty) \\ &= \Phi (\tau_1 - \alpha - \beta x_i) - 0 \end{aligned}$$

$$\Pr (y_i = m \mid 1) = \Phi (\tau_2 - \alpha - \beta x_i) \Phi (\tau_1 - \alpha - \beta x_i)$$

$$\Pr (y_i = m \mid 2) = \Phi (\tau_3 - \alpha - \beta x_i) \Phi (\tau_2 - \alpha - \beta x_i)$$

$$\begin{aligned} \Pr (y_i = m \mid 3) &= \Phi [\infty \Phi (\tau_3 - \alpha - \beta x_i)] \\ &= 1 - \Phi (\tau_3 - \alpha - \beta x_i) \end{aligned}$$

Entonces, generalizando la estimación podemos decir que la probabilidad de un resultado ordinal dado es:

$$\Pr (y_i = m \mid x_i, \beta\tau) = F (\tau_m - x_i\beta) - F (\tau_{m-1} - x_i\beta),$$

Si las observaciones son independientes, entonces

$$L (b, t \mid y, X) = \prod_{i=0}^N p_i = \prod_{j=0}^J \prod_{y=j} [F(\tau_j - x_i\beta) - F(\tau_{j-1} - x_i\beta)]$$

Vale decir que el supuesto distribucional del modelo utilizado es:

Logia ordinal:  $\mathcal{E}^{-\lambda} (0, \pi^2 / 3)$

# BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, P. (2001). Libertad, desarrollo y democracia: para re-empezar la democracia realmente existente en Ecuador. En Revista Iconos No. 10. Quito: FLACSO.
- Arrow, K. (1956). Valores sociales y elecciones individuales. Madrid: Planeta Agostini.
- Asesina, A. y Soikiare, E. (1995). On the Number and Size of Nation, Cambridge, Mass: Harvard University, Octubre.
- Axelrod, R. (1981), The emergency of cooperation among the egoist, The American Political Science Review, No. 75, 306-318
- Axelrod, R. (1984), The evolution of cooperation.
- Bardhan, P. (2000). Understanding Underdevelopment: Challenges for Institutional Economics From the point of view of Poor Countries. En Journal of Institutional and Theoretical Economics Vol. 156, No. 1, March.
- Barrera, A. (2002). El movimiento indígena ecuatoriano: entre los actores sociales y el sistema político. Caracas: Nueva Sociedad.
- Barro, R. (1999). Determinants of Democracy. En The Journal of Political Economy Vol. 107, No. 6, part 2, December.
- Black, D. (1948). The Decision of a Committee Using a special Majority. En Econometric, July, 16 (3).
- Boone, M. (1996). Political and Gender Oppression as a Cause of Poverty. London: London School of Economic.
- Borja, A. (2000). Estudios ecológicos. En Salud pública de México No. 42, noviembre-diciembre. México DF: ISP.
- Buchanan, J. y Tullock. (1980). El cálculo del Consenso: fundamentos lógicos de la democracia constitucional. Madrid: Espasa-Calge.
- Burbano de Lara, F. (comp.). (2003). Democracia, gobernabilidad y cultura política (Antología). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Bustamante, F. (1996). Cultura política y ciudadanía en el Ecuador». En Ecuador, un problema de gobernabilidad. Quito: CORDES.

- Casas, J. (1990). Estudio Introductorio. En Nueva Economía del Bienestar. Valencia: Universidad de Valencia.
- Comin, F. (2001). Operationalizing Sen's Capability Approach, paper prepared for the Conference Justice and Poverty: examining Sen's Capability Approach. Cambridge, 5-7 June, 2001.
- Crivisqui, E. (1998). Presentación del Análisis de Componentes Principales y Presentación de los métodos de clasificación. Quito: Programa Presta, Universidad Central del Ecuador y Universidad Libre de Bruselas.
- Dahl, R. (1991). Democracy and Its Critics. New Haven: Yale University Press.
- De Souza Santos, B. (2004). Otra globalización es posible. En Revista Iconos No. 19. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Elster, J. (1988). Uvas Amargas: sobre la subversión de la racionalidad. Barcelona: Ed. Península.
- ----- (1998). La democracia deliberativa. Barcelona: Gedisa.
- Fraser, N. (1999). Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente. En Revista Ecuador Debate No. 46 (abril), 139-174. Quito: CAAP.
- Frankfurt, H. (1971). Freedom of the Will and the Concept of a Person. En Journal of Philosophy No. 68, enero.
- Frohock, F. (1978). The structure of Politics. En The American Political Science Review Vol. 72, No. 3, septiembre.
- Gallardo, N. (2006). Ethnicity Based Wage Differentials In Ecuador's Labor Market, disertación de tesis previa la obtención del título de Master in Science. New York: Cornell University.
- Gant, M. and William, L. (1993). Democratic theory, Nonvoting and Public Policy: The 1972-1988 Presidential Election. En American Politics Quarterly 21, April.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons, Science, Vol. 162, December, 1243-1248.
- Hinich, M. y Munger, M. (1998). Analytical Politics. New York: Ed. Cambridge University, Press.

- Hinich, M. y Munger, M. (1998). Teoría analítica de la política. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hicks, A. y Suank, D. (1992). Politics, Institutions and Welfare Spending in Industrialized Democracy, 1960-1980. En *American Political Science Review* No. 86.
- Hill, K. y Leighley, J. (1992). The Policy Consequence of Class Bias in State Electorates. En *American Journal of Political Science* No. 36.
- Hirschman, A. (1977). *Salida Voz y lealtad*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- ----- (1982). *Interés privado y acción pública*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Huber, E., Rueschemeyer, D. y Stephens, J. (1993). The impact of Economic Development on Democracy. En *Journal of Economic Perspectives* No. 7.
- Hurtado, O. (1997). *Gobernabilidad y Reforma Constitucional*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- INEC, (2008). *Proyecciones de población por provincias*. Quito: INEC.
- Latinobarómetro. (2002). *Informe de Prensa*.
- León, M. y Troya, P. (2000). *Mecanismos de transmisión de la crisis y estrategias de ajuste de los hogares pobres del Ecuador*, documento de trabajo No. 6, Quito: SIISE.
- Lijphart, A. (1997). Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma. En *American Political Science Review* Vol. 91, No. 1, March. Presidential Address. American Political Science Association.
- ----- (1998). *Modelos de democracia: Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Barcelona: Ariel.
- Lipset, S. (1959). Some social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy. En *American Political Science Review* No. 53 (March): 69-105.
- Long, J. y Freese, J. (2003). *Regression Models for Categorical and Limited Dependent Variables with Stata*. Houston: Stata Press: College Station.
- MacKelvey, R. (1979). General Condition for Global Intransitivities in Formal Voting Model. En *Econometrica*, September, No. 47.
- MEF-Subsecretaría de Presupuestos. (2007). *Informe anual*. Quito: MEF.

- Mueller, D. (2003). *Public Choice III*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Narayan, N. (2004). *Moving out of Poverty: Growth and Freedom from the Bottom-Up*. Propuesta de investigación: Global Development Network Governing Body, 27 de Enero, 2004.
- O'Donnell, G. (1986). On the convergences of Hirschman's Exit, Voice and Loyalty and Shifting Involvements. En A. Foxley et ál. *Development, Democracy and Art of Trespassing: Essays in honor of A.O. Hirschman*. Notre Dam: University of Notre Dame Press 1986.
- ----- (1996). Otra institucionalización. En revista *La Política* No. 2.
- ----- (1999a). Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. En *Contrapuntos*. Buenos Aires: Paidós, pp. 259-185.
- ----- (1999b). Pobreza y desigualdad en América Latina: Algunas reflexiones políticas. En Tokman, Victor y Guillermo O'Donell (compiladores). *Pobreza y Desigualdad en América Latina*. Buenos Aires: Paidós, pp. 259-185.
- Olson, M. (1965), *The logic of collective action*. Cambridge: Harvard University Press.
- ----- (1992). *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*. México DF: Limusa-Noriega Editores.
- Ostrom, E. (2000). *El Gobierno de los bienes comunes. La Evolución de las instituciones de acción colectiva*, México DF: UNAM-CRIM-FCE.
- Parsons, W. (1998). *Public Policy: an introduction to the theory and practice of policy analysis*, 1. Ed, Barcelona: Paidos.
- Plott, Ch. (1967). A Nation of Equilibrium and its possibility under Majority Rule. En *American Economic Review*, September, 57 (4).
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y Mercado*. Oxford: Cambridge University Press.
- ----- (2000). *Democracy and Development. Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Oxford: Cambridge University Press.
- Pujadas y Massa. (2002). *Migrantes ecuatorianos a España: procesos de inserción y claroscuros*. En *Iconos* No. 14. Quito: FLACSO.
- Putnam, R. (1993). *Making Democracy: Civic tradition in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Reynso, D. (2002), "La consecuencias Políticas de la sobrerepresentación disrital, en "Política y Gobierno", Vol. IX, num. 2, México DF: CIDE.

- Ramírez, R. (2002a). Pseudo-salida, silencio y ¿deslealtad?: entre la inacción colectiva, la desigualdad de bienestar y la pobreza de capacidades (estudio de caso de la participación política en Ecuador, 2002), tesis previa obtención del título de Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos, FLACSO-México.
- ----- (2002b). Desarrollo, desigualdad y exclusión: los problemas nutricionales en el Ecuador (1990-2000) desde el enfoque de las capacidades humanas. En Versiones y aversiones del desarrollo. Quito: SIISE-CIUDAD -Universidad Andina.
- Rapoport, A. (1963). Mathematical models of social interaction. In R. D. Luce, R. R. Bush, & E. Galanter (Eds.), Handbook of Mathematical Psychology (Vol. II, pp. 493-579). New York: John Wiley and Sons.
- Sen, A. y Nussbaum M. (comp.) (1996). La calidad de Vida. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. y Dreze, J. (1989). Hunger and Public Action. Oxford: Clarendon Press.
- Sen, A. (1974a). Choice, Ordering and Morality. En S. Korner, (comp.). Practical Reason. Oxford: Blackwell.
- ----- (1974b). Rational Fools. En Journal of Philosophy No.71 julio.
- ----- (1990). The political Economic of Hunger. Oxford: Clarendon Press.
- ----- (1992). Nuevo examen de la desigualdad. Madrid: Alianza Editorial.
- ----- (1999). The possibility of Social Choice. En The American Economic Review Vol. 89, June.
- ----- (2000). Desarrollo y libertad, Barcelona: Plantea.
- ----- (2002). Rationality and Freedom. Belknap press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts and London.
- ----- (2004). El ejercicio de la razón pública. En Letras Libres No. 65. México (mayo).
- Shumpeter, J. Capitalism, Socialism and Democracy. New York: Harper.
- Smith, A. (1976). An Inquiri into the Nature and Cause of the Wealth of Nation Vol. 2, 1776. Oxford: Claredon Press.
- Stiglitz, J. (2003). El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina. En Revista CEPAL No. 80 (agosto). Santiago: CEPAL.
- Taylor y Vos, R. (2000). Liberalización de la Balanza de Pagos en América Latina: Efectos sobre el crecimiento, la distribución y la pobreza. Nueva York-La Haya: New School University y Institute of Social Studies.

- Tocqueville, A. (1835). *Democracy in America*. London: Saunders and Otley.
- Tribunal Supremo Electoral (2002). Resultados elecciones 2002, [www.tse.gov.ec](http://www.tse.gov.ec), visitada el 18 de noviembre de 2007.
- Weimer, D. and Vining, A. (1999). *Policy Analysis. Concepts and Practice*. New Jersey: Prentice Hall, Third Edition.